



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN
CONTRACTUAL DE LAS ALCALDÍAS LOCALES
(Vigencia 2018)**

De conformidad con el artículo 6 del Acuerdo Distrital 131 de 2004,
modificado por el artículo 6 del Acuerdo Distrital 380 de 2009

Bogotá, D.C., abril de 2019



Informe de rendición de cuentas de
la gestión contractual de las
Alcaldías Locales (vigencia 2018)

Veedor Distrital
Jaime Torres–Melo

Viceveedor Distrital
Daniel García Cañón

Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos
Juan Carlos Rodríguez Arana

Veedora Delegada para la Contratación
Tatiana Milena Mendoza Lara

Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal
Jasson Cruz Villamil

Veedor Delegado para la Participación y los Programas Especiales
Diego Fernando Maldonado Castellanos

Jefe Oficina Asesora de Planeación
Jairo Edison Tirado Martínez

Jefe Oficina Asesora Jurídica
María José Del Rio Arias

Equipo de Trabajo

Adibi Jalima Jalafes Montes
Denis Helbert Morales Roa
July Paulina Suárez López



Tabla de contenido

1. Análisis general de la contratación en los FDL	6
1.1 Inversión.....	7
1.2 Funcionamiento.....	12
2. Análisis de la contratación en los Fondos de Desarrollo Local por pilares y ejes del Plan Distrital de Desarrollo.....	14
3. Análisis de la contratación de los Fondos de Desarrollo Local, rubro inversión directa	15
3.1 Fondo de Desarrollo Local Usaquén.....	15
3.2 Fondo de Desarrollo Local Chapinero	19
3.3 Fondo de Desarrollo Local Santa Fe.....	21
3.4 Fondo de Desarrollo Local San Cristóbal	24
3.5 Fondo de Desarrollo Local Usme	27
3.6 Fondo de Desarrollo Local Tunjuelito	30
3.7 Fondo de Desarrollo Local Bosa.....	33
3.8 Fondo de Desarrollo Local Kennedy	36
3.9 Fondo de Desarrollo Local Fontibón	39
3.10 Fondo de Desarrollo Local Engativá.....	42
3.11 Fondo de Desarrollo Local Suba.....	44
3.12 Fondo de Desarrollo Local Barrios Unidos	47
3.13 Fondo de Desarrollo Local Teusaquillo	50
3.14 Fondo de Desarrollo Local Mártires	53
3.15 Fondo de Desarrollo Local Antonio Nariño.....	55
3.16 Fondo de Desarrollo Local Puente Aranda	58
3.17 Fondo de Desarrollo Local Candelaria	61
3.18 Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe	64
3.19 Fondo de Desarrollo Local Ciudad Bolívar	67
3.20 Fondo de Desarrollo Local Sumapaz	70
4. Resultados Relevantes	73
Referencias.....	75

Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> Presupuesto de los FDL por rubro 2018.....	7
<i>Tabla 2.</i> Consolidado modalidades de selección rubro inversión directa FDL 2018	10
<i>Tabla 3.</i> Consolidado de tipologías de contratos rubro inversión directa FDL 2018.....	10
<i>Tabla 4.</i> Consolidado modalidades de selección rubro funcionamiento FDL 2018.....	13
<i>Tabla 5.</i> Consolidado de tipologías de contratos rubro funcionamiento FDL 2018.....	13
<i>Tabla 6.</i> Modalidades de selección FDL Usaquén	16
<i>Tabla 7.</i> Tipos de contratos FDL Usaquén	16
<i>Tabla 8.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Usaquén	17
<i>Tabla 9.</i> Modalidades de selección FDL Chapinero.....	19
<i>Tabla 10.</i> Tipos de contratos FDL Chapinero	20

<i>Tabla 11.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Chapinero	20
<i>Tabla 12.</i> Modalidades de selección FDL Santa Fe	22
<i>Tabla 13.</i> Tipos de contratos FDL Santa Fe	22
<i>Tabla 14.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Santa Fe	23
<i>Tabla 15.</i> Modalidades de selección FDL San Cristóbal.....	25
<i>Tabla 16.</i> Tipos de contratos FDL San Cristóbal	25
<i>Tabla 17.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL San Cristóbal	26
<i>Tabla 18.</i> Modalidades de selección FDL Usme.....	28
<i>Tabla 19.</i> Tipos de contratos FDL Usme.....	28
<i>Tabla 20.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Usme.....	29
<i>Tabla 21.</i> Modalidades de selección FDL Tunjuelito.....	31
<i>Tabla 22.</i> Tipos de contratos FDL Tunjuelito	31
<i>Tabla 23.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Tunjuelito	32
<i>Tabla 24.</i> Modalidades de selección FDL Bosa	34
<i>Tabla 25.</i> Tipos de contratos FDL Bosa	34
<i>Tabla 26.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Bosa	35
<i>Tabla 27.</i> Modalidades de selección FDL Kennedy.....	37
<i>Tabla 28.</i> Tipos de contratos FDL Kennedy.....	37
<i>Tabla 29.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Kennedy.....	38
<i>Tabla 30.</i> Modalidades de selección FDL Fontibón.....	39
<i>Tabla 31.</i> Tipos de contratos FDL Fontibón.....	40
<i>Tabla 32.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Fontibón.....	41
<i>Tabla 33.</i> Modalidades de selección FDL Engativá	42
<i>Tabla 34.</i> Tipos de contratos FDL Engativá.....	43
<i>Tabla 35.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Engativá.....	43
<i>Tabla 36.</i> Modalidades de selección FDL Suba	45
<i>Tabla 37.</i> Tipos de contratos FDL Suba	45
<i>Tabla 38.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Suba	46
<i>Tabla 39.</i> Modalidades de selección FDL Barrios Unidos	48
<i>Tabla 40.</i> Tipos de contratos FDL Barrios Unidos.....	48
<i>Tabla 41.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Barrios Unidos.....	49
<i>Tabla 42.</i> Modalidades de selección FDL Teusaquillo	51
<i>Tabla 43.</i> Tipos de contratos FDL Teusaquillo	51
<i>Tabla 44.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Teusaquillo	52
<i>Tabla 45.</i> Modalidades de selección FDL Mártires.....	53
<i>Tabla 46.</i> Tipos de contratos FDL Mártires	54
<i>Tabla 47.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Mártires	54
<i>Tabla 48.</i> Modalidades de selección FDL Antonio Nariño	56
<i>Tabla 49.</i> Tipos de contratos FDL Antonio Nariño.....	56
<i>Tabla 50.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Antonio Nariño.....	57
<i>Tabla 51.</i> Modalidades de selección FDL Puente Aranda.....	59
<i>Tabla 52.</i> Tipos de contratos FDL Puente Aranda	59
<i>Tabla 53.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Puente Aranda	60



<i>Tabla 54.</i> Modalidades de selección FDL Candelaria.....	62
<i>Tabla 55.</i> Tipos de contratos FDL Candelaria.....	62
<i>Tabla 56.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Candelaria.....	63
<i>Tabla 57.</i> Modalidades de selección FDL Rafael Uribe Uribe.....	64
<i>Tabla 58.</i> Tipos de contratos FDL Rafael Uribe Uribe	65
<i>Tabla 59.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Rafael Uribe Uribe	66
<i>Tabla 60.</i> Modalidades de selección FDL Ciudad Bolívar.....	67
<i>Tabla 61.</i> Tipos de contratos FDL Ciudad Bolívar	68
<i>Tabla 62.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Ciudad Bolívar	68
<i>Tabla 63.</i> Modalidades de selección FDL Sumapaz.....	70
<i>Tabla 64.</i> Tipos de contratos FDL Sumapaz	71
<i>Tabla 65.</i> Consolidado gestión contractual 2018 FDL Sumapaz	71

Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Avance de autorización de giros.....	8
<i>Figura 2.</i> Suscripción de contratos por trimestre de 2018 FDL	9
<i>Figura 3.</i> Presupuesto de inversión directa 2016 – 2017 - 2018	11
<i>Figura 4.</i> Pilar del PDD 2016-2020 según el presupuesto de inversión contratos 2018 (Cifras en millones de pesos).....	14
<i>Figura 5.</i> Eje transversal del PDD 2016-2020 según el presupuesto de inversión contratos 2018	15

Siglas

EGCAP	Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
FDL	Fondo de Desarrollo Local
PDD	Plan de Desarrollo Distrital
PREDIS	Presupuesto Distrital
SDH	Secretaría Distrital de Hacienda
ARL	Administradora de Riesgos Laborales



Introducción

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 119 del Decreto Ley 1421 de 1993, en concordancia con el artículo 17 del Acuerdo 24 de 1993, la Veeduría Distrital genera informes, diagnósticos, herramientas y metodologías en pro del mejoramiento de la gestión pública distrital, lo que permite generar condiciones de transparencia y efectividad de las actuaciones administrativas contractuales.

El Acuerdo Distrital 131 de 2004, modificado por el Acuerdo Distrital 380 de 2009, establece en su artículo 4, que los alcaldes locales deben presentar a la ciudadanía un informe de rendición de cuentas en el cual se presente la gestión contractual y administrativa de cada localidad correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior.

En virtud de lo anterior, la Veeduría Distrital expidió la Circular No. 007 de 2018, en la que solicitó a los 20 Alcaldes Locales, el reporte de la ejecución contractual de la vigencia 2018, con el fin de realizar un informe que presente a nivel general el comportamiento contractual de las localidades con cargo al rubro de inversión de cada uno de los ejes transversales y pilares del PDD 2016-2020, la ejecución contractual con cargo al rubro de funcionamiento, las modalidades de selección utilizadas, los tipos de contratos ejecutados, el presupuesto comprometido y el avance en la ejecución contractual.

El estudio de estas variables dio como resultado este informe, que tiene como objetivo visibilizar a la ciudadanía la ejecución contractual de los Fondos de Desarrollo Local (FDL) durante la vigencia 2018, en el marco del proceso de rendición de cuentas de los alcaldes locales.

Es importante mencionar que el orden de presentación de la información en las tablas que se presentan en este informe, obedece al valor del presupuesto de la contratación en orden descendente.

1. Análisis general de la contratación en los FDL

El valor del presupuesto disponible de los FDL para la vigencia 2018 reportado en PREDIS, que incluye los rubros de inversión y funcionamiento ascendió a \$1.88 billones, de los cuales se comprometió un 97,5% que equivale a \$1.83 billones, por lo que el presupuesto sin comprometer es de \$47.174 millones.

Aunque el valor del presupuesto disponible de los FDL para la vigencia 2018 ascendió a \$1.88 billones, en la tabla uno se registra solo funcionamiento y la inversión directa, es decir, se excluye del total del rubro de inversión gastos como obligaciones por pagar que ascienden a \$842.362 millones, por lo que la apropiación disponible de los FDL ascendió en total a \$1.04 billones.

Según el rubro presupuestal este presupuesto se distribuyó así:

*Tabla 1. Presupuesto de los FDL por rubro 2018
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Rubro presupuestal</i>	<i>Apropiación disponible PREDIS</i>	<i>Compromisos acumulados PREDIS</i>	<i>% Compromisos acumulados / Apropiación disponible</i>	<i>Presupuesto comprometido mediante contratos y adiciones</i>	<i>% Presupuesto comprometido mediante contratos/ Compromisos acumulados</i>	<i>Número total de contratos 2018 con adiciones años anteriores</i>
Gastos de inversión directa	\$999.995,4	\$964.846,5	96,5%	\$881.899,1	91,4%	4.554
Gastos de funcionamiento	\$42.372,2	\$38.702,5	91,3%	\$25.133,9	64,9%	508
<i>Totales</i>	<i>\$1.042.367,6</i>	<i>\$1.003.549,0</i>	<i>96,3%</i>	<i>\$907.032,9</i>	<i>90,4%</i>	<i>5.062</i>

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por los FDL y reportes de PREDIS SDH

1.1 Inversión

Los gastos de inversión son “gastos en que incurre el Distrito para el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la ciudad, es decir, aquellos que contribuyen a mejorar el índice de calidad de vida de los ciudadanos y al cumplimiento del Plan de Desarrollo” (Decreto 816, 2017, p. 82).

El valor disponible de inversión directa de los FDL para la vigencia 2018 ascendió a \$999.995 millones, de los cuales se comprometió para el cumplimiento de los objetivos del PDD 2016-2020 un 96,5%, que equivale a \$964.846 millones, por lo que el presupuesto sin comprometer es de \$35.148 millones.

El 91,4% del total comprometido en inversión directa se ejecutó a través de 4.554 contratos suscritos en 2018 y adiciones a contratos firmados en años anteriores, que sumados dan un valor total de \$881.899 millones, de los cuales \$835.921 millones corresponden a 4.430 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$45.978 millones a 124 adiciones suscritas a contratos de años anteriores.

El valor restante del presupuesto de inversión, \$82.947 millones que no se ejecutó a través de contratos ni adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, se ejecutó mediante operaciones como: resoluciones¹, gastos recurrentes de los proyectos de inversión

¹ Las resoluciones corresponden a la denominación conferida por las Alcaldías Locales al remitir la información y se constituyen en actos administrativos que justifican un pago no contractual, por ejemplo; el pago de subsidios tipo C, para la atención de los adultos mayores.

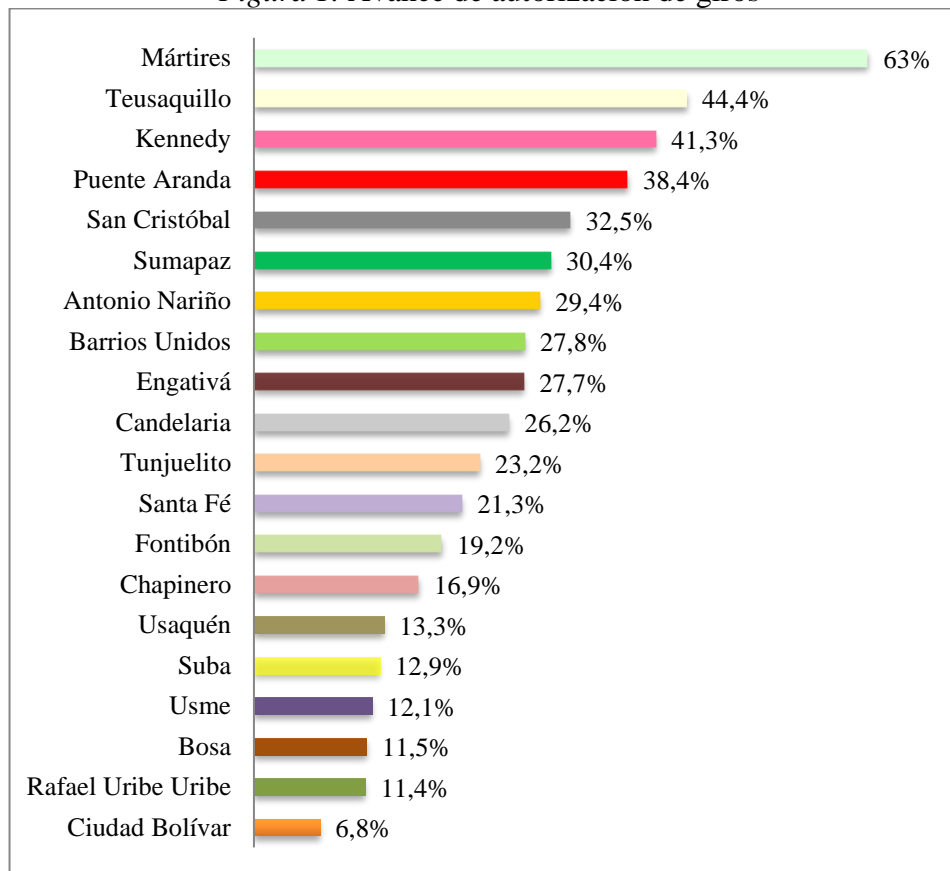
(administrativos y operativos) como pago de honorarios de ediles y pagos de ARL, entre otros.

Los FDL que con presupuesto de inversión suscribieron más contratos en la vigencia 2018, fueron: Kennedy con 425, seguido por Engativá con 329 y Ciudad Bolívar con 305 y los que comprometieron mayores recursos de inversión directa a través de contratos, fueron: en primer lugar, Ciudad Bolívar con \$109.063 millones, en segundo lugar Kennedy con \$84.942 millones, y en tercer lugar Bosa con \$69.524 millones.

Por otra parte, en la figura 1, se presenta el porcentaje de autorización de giro de cada uno de los FDL, este porcentaje corresponde al promedio de los giros realizados, respecto al valor final de los contratos suscritos en la vigencia 2018, reportados por cada localidad. Se observa que el único FDL con un alto porcentaje de autorización de giros es el FDL de los Mártires con 63%.

Los FDL que presentan un avance de autorización de giros inferior al 20%, son: Fontibón, Chapinero, Usaquén, Suba, Usme, Bosa, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.

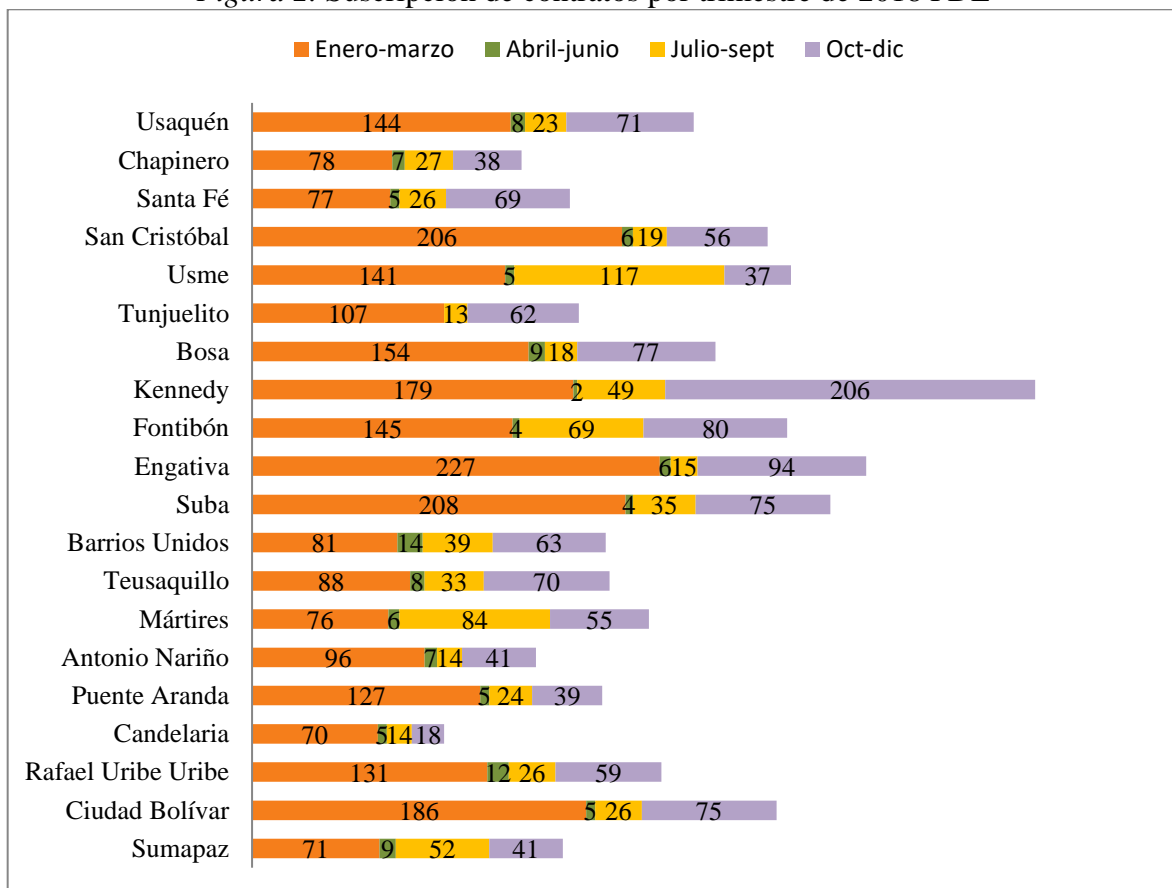
Figura 1. Avance de autorización de giros



Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por los FDL.

Como se puede observar en la figura 2, los FDL concentraron la suscripción de contratos en el primer semestre de 2018, excepto el FDL de Kennedy que suscribió más contratos en el último trimestre de 2018.

Figura 2. Suscripción de contratos por trimestre de 2018 FDL



Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por los FDL.

Con relación al presupuesto comprometido en contratos suscritos en el 2018 y adiciones a contratos de años anteriores, se encuentra que conforme a las modalidades de selección establecidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - EGCAP la licitación pública, es la que representa mayor valor contratado con 59,9%, seguida por la contratación directa con un 22,1%.

En cuanto a la cantidad de contratos suscritos en 2018 y adiciones a contratos de años anteriores, se evidencia que conforme a las modalidades de selección establecidas en el EGCAP fue la contratación directa la que generó el mayor número de contratos, con una participación del 82,7%, en segundo lugar, se encuentra la selección abreviada con el 6,3%.

Tabla 2. Consolidado modalidades de selección rubro inversión directa FDL 2018
(Cifras en millones de pesos)

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	194	4,3%	\$528.286	59,9%
Contratación directa	3767	82,7%	\$194.965	22,1%
Selección abreviada	287	6,3%	\$80.608	9,1%
Concurso de méritos	161	3,5%	\$74.464	8,4%
Mínima cuantía	145	3,2%	\$3.577	0,4%
<i>Total general</i>	4554	100%	\$881.899	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por los FDL.

Respecto a las tipologías de contratos empleadas para la ejecución de los Planes de Desarrollo de los FDL, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, constituyen la tipología más usada con el 76,9%, seguidos por los contratos de prestación de servicios con el 7%, en tanto que los contratos de obra pública fueron los que comprometieron mayores recursos con el 52%, y los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión ocupan el segundo lugar en compromiso de recursos, con un 14%.

Tabla 3. Consolidado de tipologías de contratos rubro inversión directa FDL 2018
(Cifras en millones de pesos)

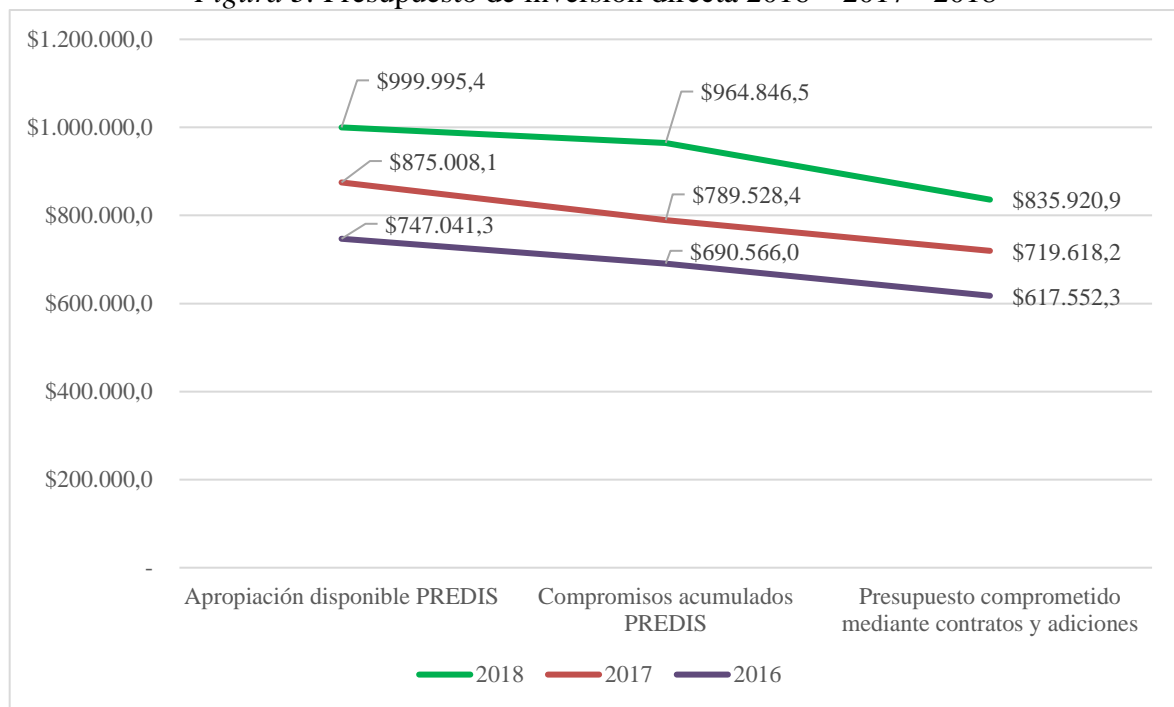
<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	108	2,4%	\$457.734	52%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	3501	76,9%	\$125.152	14%
Contratos de prestación de servicios	319	7,0%	\$62.542	7%
Contrato interadministrativo	40	0,9%	\$52.740	6%
Interventoría	164	3,6%	\$51.323	6%
Compraventa de bienes muebles	125	2,7%	\$36.906	4%
Licitación pública	10	0,2%	\$36.143	4%
Consultoría	30	0,7%	\$20.987	2%
Suministro	38	0,8%	\$12.614	1%
Otros	30	0,7%	\$8.375	1%
Contratación Directa	145	3,2%	\$6.207	1%
Concurso de méritos	8	0,2%	\$5.493	1%

Tipología contractual	Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores	Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)	Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores	Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)
Compraventa de bienes inmuebles	5	0,1%	\$1.775	0%
Selección abreviada	9	0,2%	\$1.667	0%
Contratos interadministrativos	4	0,1%	\$986	0%
Arrendamiento de bienes muebles	4	0,1%	\$676	0%
Arrendamiento de bienes inmuebles	10	0,2%	\$516	0%
Seguros	3	0,1%	\$56	0%
Mínima cuantía	1	0,0%	\$8	0%
<i>Total general</i>	4554	100%	\$881.899	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por los FDL.

En la figura 3 se observa el comportamiento del presupuesto de inversión directa de las tres últimas vigencias, el cual en general tiene una tendencia creciente en los tres aspectos analizados, como son la apropiación disponible, los compromisos acumulados y el presupuesto comprometido mediante contratos suscritos en 2018 y adiciones de contratos de años anteriores.

Figura 3. Presupuesto de inversión directa 2016 – 2017 - 2018



Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por las entidades distritales

1.2 Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento son: “las apropiaciones necesarias para el desarrollo de las actividades administrativas, técnicas y operativas. Comprende los gastos por servicios personales, gastos generales, y transferencias de funcionamiento” (Decreto 816, 2017, p. 53).

El valor disponible de funcionamiento del Distrito Capital para la vigencia 2018 ascendió a \$42.372 millones, de los cuales se comprometió un 91,3%, por lo que el presupuesto sin comprometer es de \$3.669 millones.

El 64,9% del total comprometido en funcionamiento se ejecutó a través de 508 contratos suscritos en 2018 y adiciones a contratos firmados en años anteriores, que sumados dan un valor total de \$25.134 millones, de los cuales \$20.401 millones corresponden a 337 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$4.733 millones a 171 adiciones suscritas a contratos de años anteriores.

La suma restante del presupuesto de funcionamiento, \$13.568 millones que no se ejecutó a través de contratos ni adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, se ejecutó mediante operaciones como: resoluciones² y gastos recurrentes, entre otros.

Los FDL que con presupuesto de funcionamiento suscribieron más contratos en 2018 y adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, fueron: Mártires con 53, seguido por Sumapaz con 49 y Chapinero con 33 y los que comprometieron mayores recursos, fueron: en primer lugar, Fontibón con \$2.075 millones, en segundo lugar, Sumapaz con \$1.912 millones, y en tercer lugar Engativá con \$1.817 millones.

Con relación al presupuesto comprometido en contratos suscritos en 2018 y adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, se encuentra que conforme a las modalidades de selección establecidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - EGCAP la selección abreviada, es la que representa mayor valor contratado con 50,9%, seguida por la licitación pública con un 27,8%.

En cuanto a la cantidad de contratos suscritos en 2018 y adiciones a contratos de años anteriores, se evidencia que conforme a las modalidades de selección establecidas en el EGCAP fue la selección abreviada la que generó el mayor número de contratos, con una participación del 47,8%, en segundo lugar, se encuentra la mínima cuantía con el 34,1%.

² Las resoluciones corresponden a la denominación conferida por las Alcaldías Locales al remitir la información y se constituyen en actos administrativos que justifican un pago no contractual, por ejemplo; el pago de subsidios tipo C, para la atención de los adultos mayores.

Tabla 4. Consolidado modalidades de selección rubro funcionamiento FDL 2018
(Cifras en millones de pesos)

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Selección abreviada	243	47,8%	\$12.801	50,9%
Licitación pública	21	4,1%	\$6.977	27,8%
Contratación directa	69	13,6%	\$3.038	12,1%
Mínima cuantía	173	34,1%	\$2.292	9,1%
Concurso de méritos	2	0,4%	\$25	0,1%
<i>Total general</i>	508	100%	\$25.134	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por los FDL.

Los contratos de prestación de servicios, fue la tipología de contratos más usada, con el 33,3%, al igual que es la que más recursos comprometió con el 53,1%.

Tabla 5. Consolidado de tipologías de contratos rubro funcionamiento FDL 2018
(Cifras en millones de pesos)

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad / total general)</i>	<i>Valor de la contratación</i>	<i>Porcentaje (valor / total general)</i>
Contratos de prestación de servicios	169	33,3%	\$13.338	53,1%
Suministro	115	22,6%	\$3.138	12,5%
Seguros	72	14,2%	\$2.273	9,0%
Arrendamiento de bienes inmuebles	32	6,3%	\$1.828	7,3%
Otros	26	5,1%	\$1.822	7,3%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	25	4,9%	\$1.240	4,9%
Compraventa de bienes muebles	42	8,3%	\$650	2,6%
Obra pública	4	0,8%	\$489	1,9%
Arrendamiento de bienes muebles	8	1,6%	\$162	0,6%
Contratos interadministrativos	11	2,2%	\$142	0,6%
Consultoría	2	0,4%	\$41	0,2%
Interventoría	2	0,4%	\$9	0,0%
<i>Total general</i>	508	100%	\$25.134	100%

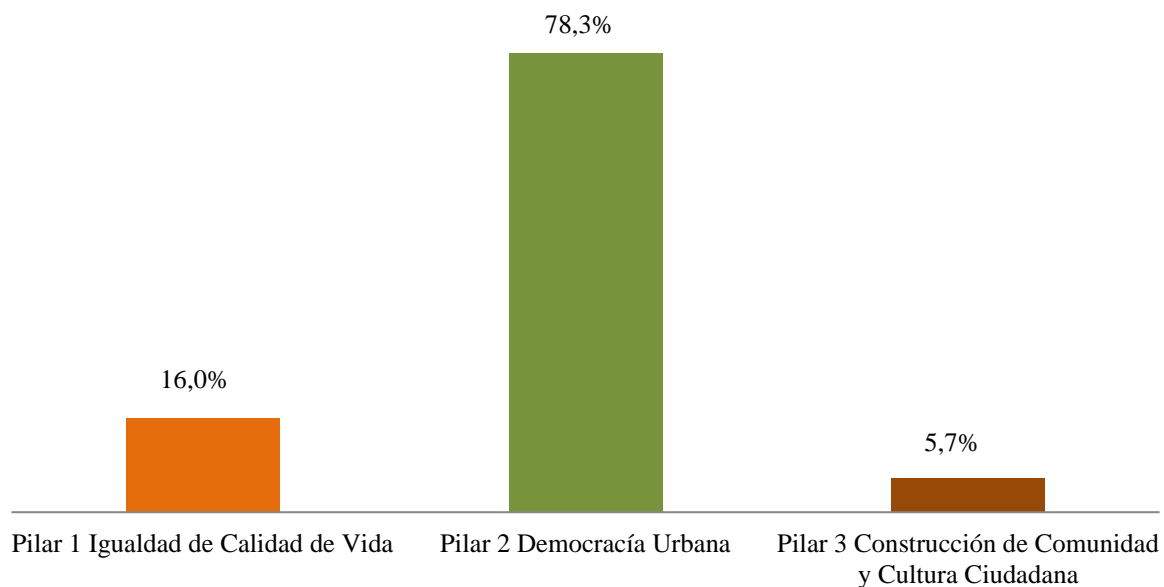
Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por los FDL.

2. Análisis de la contratación en los Fondos de Desarrollo Local por pilares y ejes del Plan Distrital de Desarrollo

Para el caso de los pilares del PDD, el Pilar 2 Democracia Urbana concentró el 78,3% del presupuesto de inversión directa contratado en la vigencia 2018 con un total de \$526.649 millones. Por su parte, en el caso de los ejes transversales, el eje 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia concentró el 90.3% del presupuesto de inversión directa con un total de \$188.427 millones.

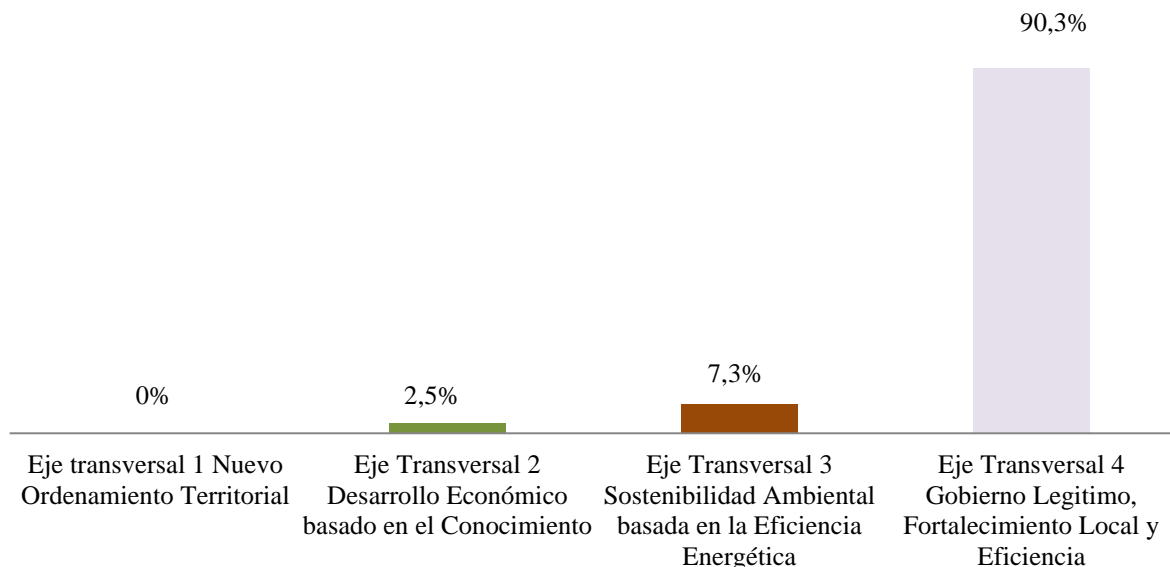
Ninguno de los 20 FDL reportó contratos suscritos en el 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial.

Figura 4. Pilar del PDD 2016-2020 según el presupuesto de inversión contratos 2018 (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por los FDL.

Figura 5. Eje transversal del PDD 2016-2020 según el presupuesto de inversión contratos 2018



Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por los FDL.

3. Análisis de la contratación de los Fondos de Desarrollo Local, rubro inversión directa

A continuación se presenta el análisis de la contratación por el rubro de inversión directa, de cada uno de los FDL, organizada por modalidad de selección, tipología contractual y la participación de los pilares y ejes que componen el PDD 2016-2020: pilar 1 “Igualdad de Calidad de Vida”, pilar 2 “Democracia Urbana”, pilar 3 “Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana”, eje transversal 1 “Nuevo Ordenamiento Territorial”, eje transversal 2 “Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento”, eje transversal 3 “Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética” y eje transversal 4 “Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia” y los programas que los componen.

Es importante precisar que el orden en que se presenta el análisis de la información de las localidades corresponde al establecido en el Acuerdo Distrital 2 de 1992, “Por el cual se crean las localidades del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá y se determina la integración de las Juntas Administradoras Locales”.

3.1 Fondo de Desarrollo Local Usaquén

Este FDL contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$54.224 millones, de los cuales comprometió el 99%, es decir, \$53.704 millones.

El FDL ejecutó mediante procesos contractuales \$51.257 millones que representan el 95,4% del total comprometido por la localidad. De estos, \$51.192 millones corresponden a 230 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$65 millones a dos adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos es de \$2.446 millones.

La licitación pública ocupa el primer lugar en modalidades de selección en cuanto a presupuesto comprometido, es así que para la vigencia 2018 se destinaron \$33.707 millones en siete contratos suscritos, que representan el 65,8% del presupuesto de inversión. La modalidad de selección más utilizada con relación a la cantidad de contratos suscritos en 2018 y adiciones a contratos años anteriores, es la contratación directa, con 180 contratos y una adición a un contrato de años anteriores, para un total de 181 acuerdos de voluntades por \$8.374 millones.

Tabla 6. Modalidades de selección FDL Usaqué
(Cifras en millones de pesos)

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	7	3,0%	\$33.707	65,8%
Contratación directa	181	78,0%	\$8.374	16,3%
Concurso de méritos	14	6,0%	\$4.724	9,2%
Selección abreviada	20	8,6%	\$4.340	8,5%
Mínima cuantía	10	4,3%	\$112	0,2%
<i>Total general</i>	232	100%	\$51.257	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Usaqué.

La tipología contractual más utilizada en cuanto a cantidad de contratos celebrados es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 174 contratos, por un valor de \$6.292 millones. Dentro de las tipologías de contratos se encontró que los contratos de obra pública representan el mayor valor contratado con el 63,8%, correspondiente a seis contratos.

Tabla 7. Tipos de contratos FDL Usaqué
(Cifras en millones de pesos)

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	6	2,6%	\$32.696	63,8%

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	174	75,0%	\$6.292	12,3%
Interventoría	13	5,6%	\$4.685	9,1%
Otros	9	3,9%	\$3.560	6,9%
Contratos de prestación de servicios	14	6,0%	\$2.191	4,3%
Compraventa de bienes muebles	8	3,4%	\$825	1,6%
Contratos interadministrativos	1	0,4%	\$791	1,5%
Suministro	4	1,7%	\$115	0,2%
Arrendamiento de bienes inmuebles	2	0,9%	\$63	0,1%
Consultoría	1	0,4%	\$39	0,1%
<i>Total general</i>	232	100%	\$51.257	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Usaquén.

Según se observa en la tabla ocho, en el Pilar 2 Democracia Urbana, se invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad de Usaquén, con un valor equivalente a \$37.983 millones a partir de la suscripción de 41 contratos en 2018. Aunque el Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia cuenta con un presupuesto muy inferior al del pilar 2, es decir, \$5.025 millones, se celebró la mayor cantidad de contratos, esto es, 132 contratos en la vigencia 2018 y una adición a un contrato suscrito en vigencias anteriores. El programa con mayor valor comprometido es Mejor Movilidad para Todos, con un 57,9% y un valor de \$29.655 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial, ni al Eje Transversal 2 Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento.

*Tabla 8. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Usaquén
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia	Mejor Movilidad para Todos	25	10,8%	\$29.655	57,9%
	Espacio público, derecho de todos	9	3,9%	\$8.018	15,6%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Urbana	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	7	3,0%	\$310	0,6%
<i>Total</i>		41	17,7%	\$37.983	74,1%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	133	57,3%	\$5.025	9,8%
<i>Total</i>		133	57,3%	\$5.025	9,8%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	11	4,7%	\$2.217	4,3%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	11	4,7%	\$755	1,5%
	Inclusión educativa para la equidad	2	0,9%	\$589	1,2%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3	1,3%	\$388	0,8%
	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	3	1,3%	\$107	0,2%
<i>Total</i>		30	12,9%	\$4.057	7,9%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	17	7,3%	\$2.834	5,5%
	Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia – SOFIA	6	2,6%	\$785	1,5%
<i>Total</i>		23	9,9%	\$3.619	7,1%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	5	2,2%	\$574	1,1%
<i>Total</i>		5	2,2%	\$574	1,1%
<i>Total general</i>		232	100%	\$51.257	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Usaquén.

3.2 Fondo de Desarrollo Local Chapinero

Esta localidad, para la vigencia 2018 contó con un presupuesto disponible de inversión directa de \$34.140 millones, de los cuales \$33.609 millones fueron comprometidos, es decir, el 98,4%.

Mediante procesos contractuales se ejecutaron \$33.025 millones que representan el 98,26% del total comprometido por la localidad. De estos, \$31.475 millones corresponden a 131 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$1.550 millones a cuatro adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$584 millones.

La licitación pública ocupa el primer lugar en modalidades de selección empleadas con respecto al presupuesto comprometido, es así como para la vigencia 2018 se destinaron \$23.521 millones en seis contratos suscritos en 2018 y una adición a un contrato suscrito en vigencias anteriores, que representan el 71,2% del total de inversión. En cuanto a cantidad de contratos suscritos en 2018, la contratación directa fue la más utilizada con un presupuesto de \$4.145 millones invertidos en 103 contratos.

*Tabla 9. Modalidades de selección FDL Chapinero
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	7	5,2%	\$23.521	71,2%
Contratación directa	103	76,3%	\$4.145	12,6%
Concurso de méritos	12	8,9%	\$3.267	9,9%
Selección abreviada	13	9,6%	\$2.093	6,3%
<i>Total general</i>	135	100%	\$33.025	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Chapinero.

La tipología contractual más utilizada en cuanto a cantidad de contratos y adiciones a contratos de años anteriores celebrados es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con un total de 100 contratos suscritos en la vigencia 2018, por un valor de \$3.389 millones. Dentro de las tipologías de contratos se encontró que en cuanto a presupuesto de inversión, los contratos de obra pública con el 67,6% tienen el mayor porcentaje de recursos comprometidos, cuyo valor fue por \$22.331 millones con la celebración de cinco contratos en 2018 y una adición a contratos de años anteriores.

Tabla 10. Tipos de contratos FDL Chapinero
(Cifras en millones de pesos)

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	6	4,4%	\$22.331	67,6%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	100	74,1%	\$3.389	10,3%
Interventoría	11	8,1%	\$3.159	9,6%
Contratos de prestación de servicios	9	6,7%	\$1.519	4,6%
Consultoría	2	1,5%	\$1.297	3,9%
Contratos interadministrativos	3	2,2%	\$756	2,3%
Compraventa de bienes muebles	4	3,0%	\$574	1,7%
<i>Total general</i>	135	100%	\$33.025	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Chapinero.

La tabla 11 muestra cómo en el Pilar 2 Democracia Urbana, se invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad de Chapinero, con \$26.548 millones a partir de la suscripción de 30 contratos en 2018 y cuatro adiciones a contratos de años anteriores. Ahora bien, el Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia celebró la mayor cantidad de contratos en 2018, con 71 acuerdos de voluntades, por un valor de \$2.537 millones.

El programa con mayor valor comprometido es Mejor Movilidad para Todos, con 68,4% representado en \$22.589 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial, ni al Eje Transversal 2 Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento.

Tabla 11. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Chapinero
(Cifras en millones de pesos)

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	25	18,5%	\$22.589	68,4%
	Espacio público, derecho de todos	8	5,9%	\$3.852	11,7%
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	1	0,7%	\$108	0,3%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
<i>Total</i>		34	25,2%	\$26.548	80,4%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	3	2,2%	\$888	2,7%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	5	3,7%	\$767	2,3%
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	7	5,2%	\$727	2,2%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3	2,2%	\$296	0,9%
	Inclusión educativa para la equidad	1	0,7%	\$116	0,4%
<i>Total</i>		19	14,1%	\$2.794	8,5%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	71	52,6%	\$2.537	7,7%
<i>Total</i>		71	52,6%	\$2.537	7,7%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	7	5,2%	\$849	2,6%
<i>Total</i>		7	5,2%	\$849	2,6%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Desarrollo rural sostenible	4	3,0%	\$297	0,9%
<i>Total</i>		4	3,0%	\$297	0,9%
<i>Total general</i>		135	100,0%	\$33.025	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Chapinero.

3.3 Fondo de Desarrollo Local Santa Fe

El presupuesto disponible de inversión directa del FDL de Santa Fe para el 2018, fue de \$29.492 millones, de los cuales se comprometieron \$28.182 millones, es decir, el 95,6%.

El FDL ejecutó mediante procesos contractuales \$24.362 millones que representan el 86,4% del total del presupuesto comprometido por la localidad. De estos, \$23.690 millones

corresponden a 163 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$672 millones corresponden a ocho adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$3.819 millones.

La modalidad de selección con mayores recursos ejecutados es la licitación pública, con un total de siete contratos suscritos en 2018 y una adición a un contrato suscrito en vigencias anteriores, por un valor de \$12.642 millones, que representan el 51,9% del total contratado. En cuanto a cantidad de contratos, la contratación directa, fue la más utilizada con un presupuesto de \$6.587 millones, con 128 acuerdos de voluntades celebrados en 2018 y una adición a un contrato suscrito en años anteriores.

*Tabla 12. Modalidades de selección FDL Santa Fe
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	8	4,7%	\$12.642	51,9%
Contratación directa	129	75,4%	\$6.587	27,0%
Concurso de méritos	8	4,7%	\$2.444	10,0%
Selección abreviada	14	8,2%	\$1.604	6,6%
Contratación mínima cuantía	12	7,0%	\$1.085	4,5%
<i>Total general</i>	171	100%	\$24.362	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Santa Fe.

Dentro de las tipologías contractuales, se encontró que los contratos de obra pública con el 46,3% ocupan el mayor valor ejecutado por \$11.270 millones correspondientes a cuatro acuerdos de voluntades suscritos en 2018. La tipología contractual más utilizada es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 125 contratos, por un valor de \$5.446 millones.

*Tabla 13. Tipos de contratos FDL Santa Fe
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	4	2,3%	\$11.270	46,3%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de	125	73,1%	\$5.446	22,4%

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
apoyo a la gestión				
Contratos de prestación de servicios	24	14,0%	\$4.083	16,8%
Interventoría	4	2,3%	\$1.185	4,9%
Suministro	6	3,5%	\$1.131	4,6%
Contrato interadministrativo	2	1,2%	\$804	3,3%
Compraventa de bienes inmuebles	3	1,8%	\$366	1,5%
Compraventa de bienes muebles	1	0,6%	\$40	0,2%
Consultoría	2	1,2%	\$37	0,2%
<i>Total general</i>	171	100%	\$24.362	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Santa Fe.

Según se observa en la tabla 14, en el Pilar 2 Democracia Urbana, se invirtió gran parte del presupuesto comprometido de la localidad de Santa Fe, por valor de \$13.680 millones a partir de la suscripción de 19 contratos en 2018 y cinco adiciones a contratos de años anteriores. A través del Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, el cual cuenta con un valor inferior al del pilar 2, es decir, \$6.008 millones, se celebró la mayor cantidad con 111 contratos en 2018 y una adición a un contrato suscrito en años anteriores.

El programa con mayor valor comprometido es Mejor Movilidad para Todos, con un 44,5% representado en \$10.847 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial ni al Eje Transversal 2 Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento.

*Tabla 14. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Santa Fe
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractua l/ total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	16	9,4%	\$10.847	44,5%
	Espacio público, derecho de todos	6	3,5%	\$2.562	10,5%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	2	1,2%	\$270	1,1%
<i>Total</i>		24	14,0%	\$13.680	56,2%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	112	65,5%	\$6.008	24,7%
<i>Total</i>		112	65,5%	\$6.008	24,7%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	8	4,7%	\$1.499	6,2%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	13	7,6%	\$827	3,4%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	2	1,2%	\$326	1,3%
	Inclusión educativa para la equidad	1	0,6%	\$114	0,5%
	Restaurando las zonas verdes de santa fe	1	0,6%	\$66	0,3%
<i>Total</i>		25	14,6%	\$2.832	11,6%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	8	4,7%	\$1.319	5,4%
<i>Total</i>		8	4,7%	\$1.319	5,4%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	1	0,6%	\$474	1,9%
	Desarrollo rural sostenible	1	0,6%	\$50	0,2%
<i>Total</i>		2	1,2%	\$524	2,1%
<i>Total general</i>		171	100%	\$24.362	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Santa Fe.

3.4 Fondo de Desarrollo Local San Cristóbal

Este FDL contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$74.670 millones, de los cuales comprometió \$73.499 millones, es decir el 98,4%.

El FDL ejecutó mediante procesos contractuales \$61.660 millones que representan el 83.9% del total comprometido por la localidad. De estos, \$55.886 millones corresponden a 274 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$5.774 millones a 11 adiciones suscritas en la vigencia 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$11.838 millones.

La modalidad de selección con mayores recursos destinados con un 57,1%, es la licitación pública, con un total de 11 contratos suscritos en 2018 y tres adiciones a contratos de años anteriores por un valor de \$35.215 millones. En cuanto a cantidad de contratos celebrados en 2018, la contratación directa con 233 fue la más utilizada con un valor de \$15.798 millones.

*Tabla 15. Modalidades de selección FDL San Cristóbal
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	14	4,9%	\$35.215	57,1%
Contratación directa	233	81,8%	\$15.798	25,6%
Selección abreviada	22	7,7%	\$7.950	12,9%
Concurso de méritos	16	5,6%	\$2.698	4,4%
<i>Total general</i>	285	100%	\$61.660	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL San Cristóbal.

La tipología contractual más utilizada en cuanto a cantidad de contratos suscritos en 2018, es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 221 acuerdos de voluntades, por un valor de \$9.358 millones. A la vez, se verificó que los contratos de obra pública con el 53,9% tienen el mayor porcentaje de recursos comprometido, con un valor de \$33.252 millones representados en siete contratos en 2018 y dos adiciones a contratos de años anteriores.

*Tabla 16. Tipos de contratos FDL San Cristóbal
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	9	3,2%	\$33.252	53,9%
Contratos de prestación de	221	77,5%	\$9.358	15,2%

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
servicios profesionales y de apoyo a la gestión				
Compraventa de bienes muebles	19	6,7%	\$7.264	11,8%
Interventoría	14	4,9%	\$3.632	5,9%
Contratos de prestación de servicios	12	4,2%	\$2.983	4,8%
Contrato interadministrativo	3	1,1%	\$2.903	4,7%
Consultoría	4	1,4%	\$1.118	1,8%
Compraventa de bienes inmuebles	1	0,4%	\$873	1,4%
Suministro	1	0,4%	\$194	0,3%
Otros	1	0,4%	\$83	0,1%
<i>Total general</i>	285	100%	\$61.660	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL San Cristóbal.

Como se observa en la tabla 17, en el Pilar 2 Democracia Urbana se invirtió gran parte del presupuesto comprometido de la localidad, con \$33.845 millones a partir de la suscripción de 31 contratos en 2018 y seis adiciones a contratos de años anteriores mientras que a través del Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia se celebró la mayor cantidad de contratos 159 en 2018 y cuatro adiciones a contratos de años anteriores, es decir, 163 por valor de \$10.311 millones. El programa con mayor cantidad de recursos comprometidos es Mejor Movilidad para Todos, con 43,7% por valor de \$26.963 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial ni al Eje Transversal 2 Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento.

Tabla 17. Consolidado gestión contractual 2018 FDL San Cristóbal (Cifras en millones de pesos)

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	24	8,4%	\$26.963	43,7%
	Espacio público, derecho de todos	4	1,4%	\$6.504	10,5%
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la	9	3,2%	\$377	0,6%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
	ilegalidad				
<i>Total</i>		37	13,0%	\$33.845	54,9%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	15	5,3%	\$6.832	11,1%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	28	9,8%	\$3.268	5,3%
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	6	2,1%	\$1.709	2,8%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	10	3,5%	\$1.055	1,7%
	Inclusión educativa para la equidad	5	1,8%	\$603	1,0%
<i>Total</i>		64	22,5%	\$13.467	21,8%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	163	57,2%	\$10.311	16,7%
<i>Total</i>		163	57,2%	\$10.311	16,7%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	19	6,7%	\$2.638	4,3%
<i>Total</i>		19	6,7%	\$2.638	4,3%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	2	0,7%	\$1.400	2,3%
<i>Total</i>		2	0,7%	\$1.400	2,3%
<i>Total general</i>		285	100%	\$61.660	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL San Cristóbal.

3.5 Fondo de Desarrollo Local Usme

Este FDL contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$70.409 millones, de los cuales comprometió el 99%, es decir \$69.727 millones.

Mediante procesos contractuales este FDL ejecutó \$64.607 millones que representan el 92,7% del total comprometido por la localidad. De estos, \$56.251 millones corresponden a

285 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$8.356 millones a 11 adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$5.119 millones.

La licitación pública es la modalidad de selección con mayores recursos destinados, con un total de 14 contratos suscritos en 2018 y tres adiciones a contratos de años anteriores por un valor de \$42.114 millones que representan el 65,2%. En cuanto a cantidad de contratos en 2018, la contratación directa con la suscripción de 237 acuerdos de voluntades es la más utilizada con un valor de \$7.156 millones.

*Tabla 18. Modalidades de selección FDL Usme
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	17	5,7%	\$42.114	65,2%
Concurso de méritos	21	7,1%	\$9.974	15,4%
Contratación directa	237	80,1%	\$7.156	11,1%
Selección abreviada	17	5,7%	\$5.308	8,2%
Mínima cuantía	4	1,4%	\$55	0,1%
<i>Total general</i>	296	100%	\$64.6087	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Usme.

La tipología contractual más utilizada en cuanto a cantidad de contratos celebrados en 2018, es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 236 acuerdos de voluntades, por un valor de \$6.152 millones. Igualmente, se encontró que los contratos de obra pública con el 55,5% tienen el mayor porcentaje de recursos comprometidos, cuyo valor es por \$35.885 millones con siete contratos suscritos en 2018 y cuatro adiciones a contratos de años anteriores.

*Tabla 19. Tipos de contratos FDL Usme
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	11	3,7%	\$35.885	55,5%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	236	79,7%	\$6.152	9,5%

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Contratos de prestación de servicios	15	5,1%	\$6.053	9,4%
Interventoría	17	5,7%	\$5.527	8,6%
Consultoría	5	1,7%	\$4.450	6,9%
Suministro	4	1,4%	\$3.296	5,1%
Compraventa de bienes muebles	6	2,0%	\$2.202	3,4%
Contratos interadministrativos	1	0,3%	\$1.004	1,6%
Seguros	1	0,3%	\$38	0,1%
<i>Total general</i>	296	100%	\$64.608	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Usme.

En la tabla 20 se observa que el Pilar 2 Democracia Urbana, fue en el que se invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad, con \$40.726 millones a partir de la suscripción de 17 contratos en 2018 y dos adiciones a contratos de años anteriores y a través del Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia se celebró la mayor cantidad de contratos con 203 en 2018 y cinco adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, es decir 208 por valor de \$14.660 millones. El programa con mayor presupuesto comprometido es Mejor Movilidad para Todos, con un 51,4% por valor de \$33.177 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial.

*Tabla 20. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Usme
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	15	5,1%	\$33.177	51,4%
	Espacio público, derecho de todos	2	0,7%	\$6.449	10,0%
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	2	0,7%	\$1.099	1,7%
<i>Total</i>		19	6,4%	\$40.726	63,0%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	208	70,3%	\$14.660	22,7%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Local y Eficiencia					
<i>Total</i>		208	70,3%	\$14.660	22,7%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	4	1,4%	\$2.463	3,8%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	22	7,4%	\$1.627	2,5%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	6	2,0%	\$1.318	2,0%
	Inclusión educativa para la equidad	1	0,3%	\$558	0,9%
	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	2	0,7%	\$30	0,0%
<i>Total</i>		35	11,8%	\$5.996	9,3%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	4	1,4%	\$1.788	2,8%
<i>Total</i>		4	1,4%	\$1.788	2,8%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Desarrollo rural sostenible	28	9,5%	\$764	1,2%
	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	0	0,0%	\$222	0,3%
<i>Total</i>		28	9,5%	\$986	1,5%
Eje Transversal 2 Desarrollo Económico basado en el conocimiento	Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	2	0,7%	\$452	0,7%
<i>Total</i>		2	0,7%	\$452	0,7%
<i>Total general</i>		296	100%	\$64.608	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Usme.

3.6 Fondo de Desarrollo Local Tunjuelito

Este FDL contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$52.201 millones, de los cuales comprometió el 100%.

Ejecutó mediante procesos contractuales \$49.517 millones que representan el 94,9% del total comprometido por la localidad. De estos, \$48.979 millones corresponden a 170

contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$538 millones a tres adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$ 2.684 millones.

La modalidad de selección a través de la cual se contrató el mayor porcentaje de recursos es la licitación pública con un 73%, representado en ocho contratos celebrados en 2018 y dos adiciones a contratos de años anteriores, por un valor de \$36.143 millones. En cuanto a cantidad de contratos en 2018, la contratación directa con 145 acuerdos de voluntades fue la más utilizada por valor de \$6.207 millones.

*Tabla 21. Modalidades de selección FDL Tunjuelito
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	10	5,8%	\$36.143	73%
Contratación directa	145	83,8%	\$6.207	12,5%
Concurso de méritos	8	4,6%	\$5.493	11,1%
Selección abreviada	9	5,2%	\$1.666	3,4%
Mínima cuantía	1	0,6%	\$8	0,0%
<i>Total general</i>	173	100%	\$49.517	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Tunjuelito.

La tipología más utilizada en cuanto a cantidad de contratos, es la prestación de servicios, con un total de 78 acuerdos de voluntades en 2018 y una adición a un contrato suscrito en años anteriores por \$4.970 millones. Por su parte, se encontró que los contratos de obra pública con el 71,2% tienen el mayor porcentaje en cuanto a presupuesto comprometido, cuyo valor es de \$35.271 millones con ocho contratos celebrados en 2018 y dos adiciones a contratos de años anteriores.

*Tabla 22. Tipos de contratos FDL Tunjuelito
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	10	5,8%	\$35.271	71,2%
Interventoría	7	4,0%	\$5.391	10,9%

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Contratos de prestación de servicios	79	45,7%	\$4.970	10,0%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	71	41,0%	\$2.905	5,9%
Compraventa de bienes muebles	5	2,9%	\$979	2,0%
Suministro	1	0,6%	\$2	0,0%
<i>Total general</i>	173	100%	\$49.518	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Tunjuelito.

En la tabla 23 se observa que este FDL invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido con \$27.304 millones a partir de la suscripción de 110 contratos en 2018, en el Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, al igual este eje concentra la mayor cantidad de contratos celebrados en 2018. El programa con mayor valor comprometido es Gobernanza e influencia local, regional e internacional, con un 55,1% y una inversión de \$27.304 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial, ni al Eje Transversal 2 Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento.

Tabla 23. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Tunjuelito
(Cifras en millones de pesos)

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	110	63,6%	\$27.304	55,1%
<i>Total</i>		110	63,6%	\$27.304	55,1%
Pilar 2 democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	14	8,1%	\$15.288	30,9%
	Espacio público, derecho de todos	5	2,9%	\$2.567	5,2%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la	2	1,2%	\$1.183	2,4%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
	adolescencia				
<i>Total</i>		21	12,1%	\$19.038	38,4%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	2	1,2%	\$700	1,4%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3	1,7%	\$506	1,0%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	11	6,4%	\$339	0,7%
	Inclusión educativa para la equidad	2	1,2%	\$150	0,3%
<i>Total</i>		18	10,4%	\$1.695	3,4%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	23	13,3%	\$1.212	2,4%
<i>Total</i>		23	13,3%	\$1.212	2,4%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	1	0,6%	\$270	0,5%
<i>Total</i>		1	0,6%	\$270	0,5%
<i>Total general</i>		173	100,0%	\$49.518	100,0%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Tunjuelito.

3.7 Fondo de Desarrollo Local Bosa

Este FDL contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$82.160 millones, de los cuales comprometió el 92,5% es decir \$75.986 millones.

Mediante procesos contractuales este FDL ejecutó \$69.524 millones que representan el 91,5% del total comprometido por la localidad. De estos, \$69.490 millones corresponden a 234 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$34 millones se utilizaron en tres adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$6.462 millones.

La modalidad de selección a través de la cual se contrató el mayor valor de recursos es la licitación pública, con un total de 12 contratos suscritos en 2018 por un valor de \$46.588 millones, que representan el 67%. En cuanto a cantidad de contratos en 2018, la contratación directa con 186 acuerdos de voluntades fue la más utilizada, con un presupuesto de \$8.658 millones.

*Tabla 24. Modalidades de selección FDL Bosa
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	12	5,1%	\$46.588	67%
Contratación directa	186	78,5%	\$8.658	12,5%
Concurso de méritos	6	2,5%	\$7.213	10,4%
Selección abreviada	29	12,2%	\$7.012	10,1%
Mínima cuantía	4	1,7%	\$53	0,1%
<i>Total general</i>	237	100%	\$69.524	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Bosa.

La tipología contractual más utilizada en cuanto a cantidad de contratos celebrados en 2018 es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 186 acuerdos de voluntades por un valor de \$8.658 millones. A la vez, se encontró que los contratos de obra pública con el 56,6% tienen el mayor porcentaje en presupuesto invertido, cuyo valor es de \$39.381 millones con la suscripción de cuatros contratos.

*Tabla 25. Tipos de contratos FDL Bosa
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	4	1,7%	\$39.381	56,6%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	186	78,5%	\$8.658	12,5%
Compraventa de bienes muebles	13	5,5%	\$7.680	11,0%
Contratos de prestación de servicios	24	10,1%	\$6.272	9,0%
Interventoría	6	2,5%	\$4.147	6,0%

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Consultoría	1	0,4%	\$3.079	4,4%
Suministro	1	0,4%	\$219	0,3%
Otros	2	0,8%	\$89	0,1%
<i>Total general</i>	237	100%	\$69.524	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Bosa.

Se observa en la tabla 26, que el Pilar 2 Democracia Urbana, contiene la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad de Bosa con \$45.529 millones a partir de la suscripción de siete contratos en 2018. El Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia contiene la mayor cantidad de contratos, con la celebración de 170 en 2018 y tres adiciones a contratos de años anteriores, por la suma de \$10.891 millones. El programa con mayor valor comprometido es Mejor Movilidad para Todos, por valor de \$38.229 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial ni al Eje Transversal 2 Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento.

Tabla 26. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Bosa
(Cifras en millones de pesos)

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	4	1,7%	\$38.229	54,99%
	Espacio público, derecho de todos	3	1,3%	\$7.300	10,50%
<i>Total</i>		7	3,0%	\$45.529	65,49%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	173	73,0%	\$10.891	15,66%
<i>Total</i>		173	73,0%	\$10.891	15,66%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	18	7,6%	\$2.999	4,31%
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	21	8,9%	\$2.044	2,94%
	Inclusión educativa para la	1	0,4%	\$1.000	1,44%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
	equidad				
	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	1	0,4%	\$899	1,29%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	5	2,1%	\$840	1,21%
<i>Total</i>		46	19,4%	\$7.782	11,19%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	10	4,2%	\$3.773	5,43%
<i>Total</i>		10	4,2%	\$3.773	5,43%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	1	0,4%	\$1.550	2,23%
<i>Total</i>		1	0,4%	\$1.550	2,23%
<i>Total general</i>		237	100,0%	\$69.524	100,00%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Bosa.

3.8 Fondo de Desarrollo Local Kennedy

Este FDL para la vigencia 2018 contó con un presupuesto disponible de inversión directa de \$94.178 millones, de los cuales comprometió el 97% es decir \$91.322 millones.

Se ejecutaron mediante procesos contractuales \$84.941 millones que representan el 93% del total comprometido por la localidad. De estos, \$84.821 millones corresponden a 421 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$120 millones corresponden a cuatro adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$6.380 millones.

La modalidad de selección a través de la cual se contrató el mayor valor de recursos es la contratación directa, con un total de 401 contratos celebrados en 2018 y cuatro adiciones a contratos de años anteriores por \$42.041 millones, que representan el 49,5%. En esta modalidad también se suscribió la mayor cantidad de contratos en 2018 y adiciones a contratos de años anteriores.

Tabla 27. Modalidades de selección FDL Kennedy
(Cifras en millones de pesos)

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Contratación directa	405	95,3%	\$42.041	49,5%
Licitación pública	4	0,9%	\$31.447	37,0%
Selección abreviada	8	1,9%	\$7.249	8,5%
Concurso de méritos	6	1,4%	\$4.176	4,9%
Mínima cuantía	2	0,5%	\$28	0,0%
<i>Total general</i>	425	100%	\$84.941	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Kennedy.

La tipología contractual más utilizada en cuanto a cantidad de contratos en 2018 es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 360 acuerdos de voluntades, por un valor de \$11.161 millones. A la vez, se encontró que los contratos de obra pública con el 38,4% tienen el mayor porcentaje comprometido, cuyo valor es de \$32.619 millones con tres contratos celebrados en 2018.

Tabla 28. Tipos de contratos FDL Kennedy
(Cifras en millones de pesos)

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	3	0,7%	\$32.619	38,4%
Contratos interadministrativos	6	1,4%	\$30.272	35,6%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	360	84,7%	\$11.161	13,1%
Compraventa de bienes muebles	7	1,6%	\$4.349	5,1%
Interventoría	7	1,6%	\$4.314	5,1%
Contratos de prestación de servicios	38	8,9%	\$1.928	2,3%
Arrendamiento de bienes inmuebles	3	0,7%	\$285	0,3%
Suministro	1	0,2%	\$14	0,0%
<i>Total general</i>	425	100%	\$84.942	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Kennedy.

La tabla 29 muestra que el Pilar 2 Democracia Urbana, tiene la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad con \$37.223 millones, a partir de la suscripción

de 54 contratos en 2018. Por cantidad de contratos, se observa que en el Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia se suscribieron 290 en 2018 y cuatro adiciones a contratos de años anteriores, por la suma de \$35.691 millones. El programa con mayor valor comprometido es Mejor Movilidad para Todos, que cuenta con el 39,4% del presupuesto de la localidad por un valor de \$33.499 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial ni al Eje Transversal 2 Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento.

*Tabla 29. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Kennedy
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	31	7,3%	\$33.499	39,4%
	Espacio público, derecho de todos	4	0,9%	\$3.413	4,0%
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	19	4,5%	\$311	0,4%
<i>Total</i>		54	12,7%	\$37.223	43,8%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	294	69,2%	\$35.691	42,0%
<i>Total</i>		294	69,2%	\$35.691	42,0%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	9	2,1%	\$2.339	2,8%
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	7	1,6%	\$1.741	2,0%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	27	6,4%	\$1.487	1,8%
	Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	3	0,7%	\$950	1,1%
	Inclusión educativa para la equidad	5	1,2%	\$770	0,9%
<i>Total</i>		51	12,0%	\$7.287	8,6%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	22	5,2%	\$3.690	4,3%
	Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	1	0,2%	\$50	0,1%
<i>Total</i>		23	5,4%	\$3.740	4,4%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	3	0,7%	\$1.000	1,2%
<i>Total</i>		3	0,7%	\$1.000	1,2%
<i>Total general</i>		425	100%	\$84.942	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Kennedy.

3.9 Fondo de Desarrollo Local Fontibón

El FDL de Fontibón contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$29.392 millones, de los cuales comprometió el 94,1%, es decir \$27.651 millones.

Mediante procesos contractuales este FDL ejecutó \$25.495 millones que representan el 92,2% del total comprometido por la localidad. De estos recursos, \$24.073 millones corresponden a 279 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$1.422 millones a cuatro adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$2.155 millones.

La licitación pública ocupa el primer lugar en modalidades de selección empleadas con respecto al presupuesto invertido, es así que para la vigencia 2018 se destinaron \$14.424 millones en cinco contratos celebrados y dos adiciones a contratos de años anteriores que representan el 56,6%. En cuanto a cantidad de contratos suscritos en 2018, la contratación directa fue la más utilizada con un presupuesto de \$6.172 millones con 258 acuerdos de voluntades.

Tabla 30. Modalidades de selección FDL Fontibón (Cifras en millones de pesos)

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	7	2,5%	\$14.424	56,6%
Contratación directa	258	91,2%	\$6.172	24,2%

Concurso de méritos	7	2,5%	\$3.082	12,1%
Selección abreviada	11	3,9%	\$1.817	7,1%
<i>Total general</i>	283	100%	\$25.495	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Fontibón.

La tipología contractual más utilizada en cuanto a cantidad de contratos es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 255 acuerdos de voluntades suscritos, por un valor de \$5.443 millones. A la vez, se encontró que los contratos de obra pública con el 54% tienen el mayor porcentaje en cuanto a presupuesto ejecutado, con un valor comprometido de \$13.775 millones en dos contratos celebrados en 2018 y cuatro adiciones a contratos de años anteriores.

*Tabla 31. Tipos de contratos FDL Fontibón
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	6	2,1%	\$13.775	54%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	255	90,1%	\$5.443	21,3%
Consultoría	7	2,5%	\$3.082	12,1%
Contratos de prestación de servicios	5	1,8%	\$1.200	4,7%
Compraventa de bienes muebles	5	1,8%	\$1.022	4,0%
Contratos interadministrativos	3	1,1%	\$729	2,9%
Suministro	2	0,7%	\$244	1,0%
<i>Total general</i>	283	100%	\$25.496	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Fontibón.

Como se observa en la tabla 32, el Pilar 2 Democracia Urbana tiene la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad, con \$16.933 millones a partir de la suscripción de 47 contratos en 2018 y dos adiciones a contratos de años anteriores. Por cantidad de contratos, se observa que en el Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia se suscribieron 195 acuerdos de voluntades y dos adiciones a contratos de años anteriores, por la suma de \$4.841 millones. El programa con mayor valor comprometido es Mejor Movilidad para Todos que cuenta con un 50,7%, es decir, \$12.935 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial ni al Eje Transversal 2 Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento.

Tabla 32. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Fontibón
(Cifras en millones de pesos)

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	36	12,7%	\$12.935	50,7%
	Espacio público, derecho de todos	10	3,5%	\$3.945	15,5%
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	3	1,1%	\$54	0,2%
<i>Total</i>		49	17,3%	\$16.933	66,4%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	197	69,6%	\$4.841	19,0%
<i>Total</i>		197	69,6%	\$4.841	19,0%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	11	3,9%	\$1.189	4,7%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	4	1,4%	\$642	2,5%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	9	3,2%	\$641	2,5%
	Inclusión educativa para la equidad	1	0,4%	\$101	0,4%
<i>Total</i>		25	8,8%	\$2.573	10,1%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	8	2,8%	\$900	3,5%
<i>Total</i>		8	2,8%	\$900	3,5%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	4	1,4%	\$249	1,0%
<i>Total</i>		4	1,4%	\$249	1,0%
<i>Total general</i>		283	100%	\$25.496	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Fontibón.

3.10 Fondo de Desarrollo Local Engativá

Este FDL contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$56.886 millones, de los cuales comprometió el 99,5%, es decir \$56.613 millones.

Se ejecutaron mediante procesos contractuales \$50.814 millones que representan el 89,8% del total comprometido por la localidad. De estos, \$50.814 millones corresponden a 329 contratos suscritos en la vigencia 2018. Este FDL no reportó adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$5.799 millones.

La modalidad de selección con mayores recursos destinados es la licitación pública, con un total de 13 contratos suscritos por \$33.395 millones, que representan el 65,7%; y la más utilizada con relación a la cantidad de contratos celebrados es la contratación directa, con 281 acuerdos de voluntades 2018, por un valor de \$10.264 millones.

*Tabla 33. Modalidades de selección FDL Engativá
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	13	4,0%	\$33.395	65,7%
Contratación directa	281	85,4%	\$10.264	20,2%
Concurso de méritos	8	2,4%	\$3.694	7,3%
Selección abreviada	18	5,5%	\$3.331	6,6%
Mínima cuantía	9	2,7%	\$130	0,3%
<i>Total general</i>	329	100%	\$50.814	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Engativá.

La tipología contractual más utilizada es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 279 contratos, por valor de \$9.796 millones mientras que la que concentró mayores recursos es la obra pública por valor de \$28.034 millones con siete contratos que representan el 55,2%.

Tabla 34. Tipos de contratos FDL Engativá
(Cifras en millones de pesos)

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	7	2,1%	\$28.034	55,2%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	279	84,8%	\$9.796	19,3%
Contratos de prestación de servicios	15	4,6%	\$6.550	12,9%
Interventoría	14	4,3%	\$3.662	7,2%
Otros	8	2,4%	\$1.734	3,4%
Compraventa de bienes muebles	2	0,6%	\$453	0,9%
Contratos interadministrativos	1	0,3%	\$351	0,7%
Consultoría	2	0,6%	\$145	0,3%
Suministro	1	0,3%	\$90	0,2%
<i>Total general</i>	329	100%	\$50.814	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Engativá.

Como se observa en la tabla 35, en el Pilar 2 Democracia Urbana se invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad de Engativá, con \$30.864 millones a partir de la suscripción de 48 contratos, igualmente a través del Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, se celebró la mayor cantidad de contratos, es decir, 234 por valor de \$9.909 millones. El programa Movilidad para Todos, es el que presenta mayor concentración de recursos por valor de \$26.025 millones es decir el 51,2%.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial.

Tabla 35. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Engativá
(Cifras en millones de pesos)

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	41	12,5%	\$26.025	51,2%
	Espacio público, derecho de todos	7	2,1%	\$4.840	9,5%
<i>Total</i>		48	14,6%	\$30.864	60,7%
Eje Transversal 4 Gobierno	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	234	71,1%	\$9.909	19,5%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia					
<i>Total</i>		234	71,1%	\$9.909	19,5%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	14	4,3%	\$3.410	6,7%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	11	3,3%	\$836	1,6%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	4	1,2%	\$457	0,9%
	Inclusión educativa para la equidad	1	0,3%	\$435	0,9%
<i>Total</i>		30	9,1%	\$5.137	10,1%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	10	3,0%	\$2.507	4,9%
	Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA	2	0,6%	\$556	1,1%
<i>Total</i>		12	3,6%	\$3.063	6,0%
Eje Transversal 2 Desarrollo Económico basado en el conocimiento	Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	2	0,6%	\$1.118	2,2%
<i>Total</i>		2	0,6%	\$1.118	2,2%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	3	0,9%	\$723	1,4%
<i>Total</i>		3	0,9%	\$723	1,4%
<i>Total general</i>		329	100%	\$50.814	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Engativá.

3.11 Fondo de Desarrollo Local Suba

Para la vigencia 2018 este FDL contó con un presupuesto disponible de inversión directa de \$79.203 millones, de los cuales comprometió el 93,5%, es decir \$74.026 millones.

Se ejecutaron mediante procesos contractuales \$66.825 millones que representan el 90,3% del total comprometido por la localidad. De estos, \$66.825 millones corresponden a 301

contratos suscritos en la vigencia 2018. Es importante resaltar que este FDL no suscribió adiciones de contratos firmados en años anteriores en 2018.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$7.201 millones.

La modalidad de selección con mayores recursos destinados es la licitación pública con un total de diez contratos por \$43.946 millones, que representan el 65,8% mientras que la que más se utilizó en cuanto a cantidad de contratos celebrados es la contratación directa con 257 contratos, por valor de \$11.752 millones.

*Tabla 36. Modalidades de selección FDL Suba
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	10	3,3%	\$43.946	65,8%
Contratación directa	257	85,4%	\$11.752	17,6%
Concurso de méritos	5	1,7%	\$7.268	10,9%
Selección abreviada	12	4,0%	\$3.624	5,4%
Mínima cuantía	17	5,6%	\$234	0,4%
<i>Total general</i>	301	100,0%	\$66.825	100,0%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Suba.

La tipología contractual más utilizada es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 257 contratos, por un valor de \$12.904 millones y la que concentró mayores recursos con el 57,6% del presupuesto comprometido es la obra pública por un valor de \$38.460 millones con cinco contratos.

*Tabla 37. Tipos de contratos FDL Suba
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	5	1,7%	\$38.460	57,6%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	257	85,4%	\$12.904	19,3%
Interventoría	5	1,7%	\$3.718	5,6%
Consultoría	1	0,3%	\$3.551	5,3%
Compraventa de bienes	18	6,0%	\$3.383	5,1%

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
muebles				
Contratos interadministrativos	3	1,0%	\$2.378	3,6%
Contratos de prestación de servicios	7	2,3%	\$1.960	2,9%
Suministro	5	1,7%	\$470	0,7%
<i>Total general</i>	301	100%	\$66.825	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Suba.

Como se observa en la tabla 38, en el Pilar 2 Democracia Urbana se invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad de Suba, con \$45.997 millones a partir de la suscripción de 34 contratos; y a través del Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, se celebró la mayor cantidad de contratos, es decir, 214 por un valor de \$9.249 millones.

El programa Mejor Movilidad para Todos, con un 57,1% es el que presenta mayor concentración de recursos por valor de \$38.164 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial.

*Tabla 38. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Suba
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	31	10,3%	\$38.164	57,1%
	Espacio público, derecho de todos	3	1,0%	\$7.833	11,7%
<i>Total</i>		34	11,3%	\$45.997	68,8%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	213	70,8%	\$9.196	13,8%
	Inversión	1	0,3%	\$53	0,1%
<i>Total</i>		214	71,1%	\$9.249	13,8%
Pilar 1 Igualdad	Mejores oportunidades para el	4	1,3%	\$2.801	4,2%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
de Calidad de Vida	desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte				
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	21	7,0%	\$2.444	3,7%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	4	1,3%	\$619	0,9%
	Inclusión educativa para la equidad	1	0,3%	\$600	0,9%
<i>Total</i>		30	10,0%	\$6.464	9,7%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	13	4,3%	\$2.961	4,4%
<i>Total</i>		13	4,3%	\$2.961	4,4%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	7	2,3%	\$2.052	3,1%
<i>Total</i>		7	2,3%	\$2.052	3,1%
Eje Transversal 2 Desarrollo Económico basado en el conocimiento	Bogotá, una ciudad digital	3	1,0%	\$102	0,2%
<i>Total</i>		3	1,0%	\$102	0,2%
<i>Total general</i>		301	100%	\$66.825	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Suba.

3.12 Fondo de Desarrollo Local Barrios Unidos

Este FDL contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$25.872 millones, de los cuales comprometió el 88,1%, es decir \$22.797 millones.

Se ejecutaron mediante procesos contractuales \$21.179 millones que representan el 92,9% del total comprometido por la localidad. De estos, \$20.965 millones corresponden a 181 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$214 millones a una adición suscrita en 2018 de un contrato firmado en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$1.618 millones.

La modalidad de selección con mayores recursos destinados es la licitación pública con una inversión de \$12.323 millones representando el 58,2% en cuatro contratos, y la más utilizada es la contratación directa con 162 contratos 2018, por un valor \$5.314 millones.

Tabla 39. Modalidades de selección FDL Barrios Unidos
(Cifras en millones de pesos)

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	4	2,2%	\$12.323	58,2%
Contratación directa	162	89,0%	\$5.314	25,1%
Concurso de méritos	4	2,2%	\$2.319	10,9%
Selección abreviada	8	4,4%	\$1.192	5,6%
Mínima cuantía	4	2,2%	\$32	0,2%
<i>Total general</i>	182	100%	\$21.179	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Barrios Unidos.

Con relación a la tipología contractual, la más utilizada es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 160 contratos, por un valor de \$4.347 millones, y la que concentró mayores recursos es la obra pública por un valor de \$10.810 millones con un contrato que representa el 51% del valor comprometido.

Tabla 40. Tipos de contratos FDL Barrios Unidos
(Cifras en millones de pesos)

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	1	0,5%	\$10.810	51%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	160	87,9%	\$4.347	20,5%
Interventoría	4	2,2%	\$2.319	10,9%
Contratos de prestación de servicios	9	4,9%	\$2.143	10,1%
Compraventa de bienes muebles	5	2,7%	\$876	4,1%
Contratos interadministrativos	2	1,1%	\$673	3,2%
Arrendamiento de bienes	1	0,5%	\$11	0,1%

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
muebles				
<i>Total general</i>	182	100%	\$21.179	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Barrios Unidos.

Como se observa en la tabla 41, en el Pilar 2 Democracia Urbana, se invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad de Barrios Unidos, con \$13.455 millones a partir de la suscripción de 11 contratos y una adición a un contrato suscrito en vigencias anteriores y a través del Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, se celebró la mayor cantidad de contratos, con 149 contratos, por un valor de \$4.203 millones. El programa Mejor Movilidad para Todos, con un 61,2%, es el que presenta mayor concentración de recursos por valor de \$12.952 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial, ni al Eje Transversal 2 Desarrollo Económico basado en el conocimiento.

*Tabla 41. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Barrios Unidos
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	9	4,9%	\$12.952	61,2%
	Espacio público, derecho de todos	3	1,6%	\$503	2,4%
<i>Total</i>		12	6,6%	\$13.455	63,5%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	149	81,9%	\$4.203	19,8%
<i>Total</i>		149	81,9%	\$4.203	19,8%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	3	1,6%	\$1.202	5,7%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	8	4,4%	\$614	2,9%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	1	0,5%	\$182	0,9%
<i>Total</i>		12	6,6%	\$1.998	9,4%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	6	3,3%	\$1.263	6,0%
<i>Total</i>		6	3,3%	\$1.263	6,0%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	3	1,6%	\$260	1,2%
<i>Total</i>		3	1,6%	\$260	1,2%
<i>Total general</i>		182	100%	\$21.179	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Barrios Unidos.

3.13 Fondo de Desarrollo Local Teusaquillo

Este FDL contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$14.353 millones, de los cuales comprometió el 99,4%, es decir \$14.270 millones.

Mediante procesos contractuales el FDL ejecutó \$13.216 millones que representan el 92,6% del total comprometido por la localidad. De estos, \$13.216 millones corresponden a 182 contratos suscritos en la vigencia 2018. Este FDL no reportó adiciones de contratos firmados en años anteriores suscritas en 2018.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$1.054 millones.

La modalidad de selección más utilizada es la contratación directa, con un total de 164 contratos suscritos en 2018, por \$3.445 millones; mientras que la que concentró mayores recursos fue la licitación pública con una inversión de \$7.047 millones con tres contratos que representan el 53,3% del presupuesto comprometido.

Tabla 42. Modalidades de selección FDL Teusaquillo
(Cifras en millones de pesos)

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	3	1,6%	\$7.047	53,3%
Contratación directa	164	90,1%	\$3.445	26,1%
Selección abreviada	8	4,4%	\$1.761	13,3%
Concurso de méritos	1	0,5%	\$871	6,6%
Mínima cuantía	6	3,3%	\$92	0,7%
<i>Total general</i>	182	100%	\$13.216	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Teusaquillo.

En cuanto a la tipología contractual, la más utilizada es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 165 contratos 2018, por un valor de \$3.606 millones, y la que concentró mayores recursos es la obra pública por valor de \$7.927 millones con cinco contratos que representan el 60%.

Tabla 43. Tipos de contratos FDL Teusaquillo
(Cifras en millones de pesos)

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>
Obra pública	5	2,7%	\$7.927	60%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	165	90,7%	\$3.606	27,3%
Interventoría	1	0,5%	\$871	6,6%
Compraventa de bienes muebles	4	2,2%	\$441	3,3%
Contrato interadministrativo	0	0,0%	\$200	1,5%
Arrendamiento de bienes inmuebles	1	0,5%	\$71	0,5%
Contratos de prestación de servicios	4	2,2%	\$69	0,5%
Seguros	1	0,5%	\$16	0,1%
Suministro	1	0,5%	\$15	0,1%
<i>Total general</i>	182	100%	\$13.216	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Teusaquillo.

La tabla 44 muestra que en el Pilar 2 Democracia Urbana, se invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad, con \$8.555 millones a partir de la suscripción de 30 contratos; y a través del Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local

y Eficiencia, se celebró la mayor cantidad de contratos, con 104 en total por un valor de \$2.254 millones.

El programa Mejor Movilidad para Todos es el que presenta mayor concentración de recursos por valor de \$7.172 millones, que representan el 54,3% de la contratación del FDL.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial, ni al Eje Transversal 2 Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento.

*Tabla 44. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Teusaquillo
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	19	10,4%	\$7.172	54,3%
	Espacio público, derecho de todos	11	6,0%	\$1.383	10,5%
<i>Total</i>		30	16,5%	\$8.555	64,7%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	104	57,1%	\$2.254	17,1%
<i>Total</i>		104	57,1%	\$2.254	17,1%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	17	9,3%	\$1.260	9,5%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	2	1,1%	\$230	1,7%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3	1,6%	\$164	1,2%
	Inclusión educativa para la equidad	4	2,2%	\$71	0,5%
<i>Total</i>		26	14,3%	\$1.726	13,1%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	12	6,6%	\$564	4,3%
<i>Total</i>		12	6,6%	\$564	4,3%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad	Recuperación y manejo de la	10	5,5%	\$116	0,9%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Ambiental basada en la eficiencia energética	Estructura Ecológica Principal				
<i>Total</i>		10	5,5%	\$116	0,9%
<i>Total general</i>		182	100,0%	\$13.216	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Teusaquillo.

3.14 Fondo de Desarrollo Local Mártires

Este FDL contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$16.771 millones, de los cuales comprometió \$16.446 millones es decir el 98,1%. Ejecutó mediante procesos contractuales \$14.415 millones que representan el 87,6% del total comprometido por la localidad. De estos, \$14.020 millones corresponden a 192 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$395 millones a seis adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$2.031 millones.

La modalidad de selección más utilizada es la contratación directa, con un total de 161 contratos y tres adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por un valor de \$3.782 millones, y la que concentró mayores recursos fue la licitación pública con una inversión de \$8.537 millones en seis contratos que representan el 53,8%.

*Tabla 45. Modalidades de selección FDL Mártires
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	6	3,0%	\$8.537	53,8%
Contratación directa	164	82,83%	\$3.782	26,24%
Selección abreviada	16	8,0%	\$1.655	10,4%
Concurso de méritos	3	1,5%	\$330	2,1%
Mínima cuantía	9	4,5%	\$110	0,7%
<i>Total general</i>	198	100%	\$14.415	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Mártires.

En cuanto a la tipología contractual, la más utilizada es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 148 contratos celebrados y dos adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por un valor de \$3.036 millones y la

que concentró mayores recursos es la obra pública por valor de \$7.064 millones con dos contratos que representan el 49%.

Tabla 46. Tipos de contratos FDL Mártires
(Cifras en millones de pesos)

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	2	1,0%	\$7.064	49%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	150	75,8%	\$3.036	21,1%
Contratos de prestación de servicios	23	11,6%	\$1.922	13,3%
Interventoría	13	6,6%	\$996	6,9%
Compraventa de bienes muebles	7	3,54%	\$857	5,9%
Contrato interadministrativo	3	1,5%	\$540	3,7%
<i>Total general</i>	198	100%	\$14.415	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Mártires.

Según se observa en la tabla 47, en el Pilar 2 Democracia Urbana, se invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad de Mártires, con \$8.117 millones a partir de la suscripción de diez contratos y dos adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores; y en el Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, se celebró la mayor cantidad de contratos, con 153 y cuatro adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por valor de \$3.573 millones. El programa Mejor Movilidad para Todos, con un 48,9%, es el que presenta mayor concentración de recursos por valor de \$7.051 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial ni al Eje Transversal 2 Desarrollo Económico basado en el conocimiento.

Tabla 47. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Mártires
(Cifras en millones de pesos)

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	10	5,1%	\$7.051	48,9%
	Espacio público, derecho de todos	2	1,0%	\$1.066	7,4%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
<i>Total</i>		12	6,1%	\$8.117	56,3%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	157	79,3%	\$3.573	24,8%
<i>Total</i>		157	79,3%	\$3.573	24,8%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	8	4,0%	\$1.041	7,2%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	12	6,1%	\$491	3,4%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3	1,5%	\$313	2,2%
	Inclusión educativa para la equidad	1	0,5%	\$160	1,1%
<i>Total</i>		24	12,1%	\$2.005	13,9%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	3	1,5%	\$465	3,2%
<i>Total</i>		3	1,5%	\$465	3,2%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	2	1,0%	\$255	1,8%
<i>Total</i>		2	1,0%	\$255	1,8%
<i>Total general</i>		198	100%	\$14.415	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Mártires.

3.15 Fondo de Desarrollo Local Antonio Nariño

Este FDL contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$17.051 millones, de los cuales comprometió el 98,7%, es decir \$16.825 millones.

Ejecutó mediante procesos contractuales \$15.407 millones que representan el 91,6% del total comprometido por la localidad. De estos, \$14.061 millones corresponden a 141 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$1.346 millones a nueve adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$1.418 millones.

La modalidad de selección más utilizada es la contratación directa, con un total de 104 contratos y cuatro adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por un valor de \$4.960 millones, mientras que la licitación pública concentró mayores recursos con una inversión de \$6.729 millones en siete contratos y una adición a un contrato suscrito en vigencias anteriores, que representan el 43,7%.

*Tabla 48. Modalidades de selección FDL Antonio Nariño
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	8	5,3%	\$6.729	43,7%
Contratación directa	108	72,0%	\$4.960	32,2%
Selección abreviada	15	10,0%	\$2.403	15,6%
Mínima cuantía	14	9,3%	\$718	4,7%
Concurso de méritos	5	3,3%	\$597	3,9%
<i>Total general</i>	150	100%	\$15.407	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Antonio Nariño.

La tipología contractual más utilizada es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 99 contratos, por un valor de \$4.431 millones, mientras que la que concentró mayores recursos con un 44,1% es la obra pública por valor de \$6.791 millones en cinco contratos y dos adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores.

*Tabla 49. Tipos de contratos FDL Antonio Nariño
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	7	4,7%	\$6.791	44,1%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de	99	66,0%	\$4.431	28,8%

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
apoyo a la gestión				
Contratos de prestación de servicios	31	20,7%	\$2.495	16,2%
Interventoría	7	4,7%	\$1.014	6,6%
Compraventa de bienes muebles	4	2,7%	\$604	3,9%
Contrato interadministrativo	1	0,7%	\$40	0,3%
Otros	1	0,7%	\$32	0,2%
<i>Total general</i>	150	100%	\$15.407	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Antonio Nariño.

Según se observa en la tabla 50, en el Pilar 2 Democracia Urbana se invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad de Antonio Nariño, con \$7.866 millones a partir de la suscripción de 18 contratos y tres adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, mientras que en el Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, se celebró la mayor cantidad de contratos, 89 celebrados en 2018 y cuatro adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por un valor de \$4.310 millones. El programa Espacio público, derecho de todos es el que presenta mayor concentración de recursos por valor de \$7.866 millones con un 51,1%.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial, ni al Eje Transversal 2 Desarrollo Económico basado en el conocimiento.

Tabla 50. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Antonio Nariño
(Cifras en millones de pesos)

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Espacio público, derecho de todos	21	14,00%	\$7.866	51,1%
<i>Total</i>		21	14,0%	\$7.866	51,1%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	93	62,0%	\$4.310	28,0%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
<i>Total</i>		93	62,0%	\$4.310	28,0%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	20	13,3%	\$1.745	11,3%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	2	1,3%	\$238	1,5%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	3	2,0%	\$203	1,3%
	Inclusión educativa para la equidad	1	0,7%	\$40	0,3%
<i>Total</i>		26	17,3%	\$2.226	14,4%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	6	4,0%	\$781	5,1%
<i>Total</i>		6	4,0%	\$781	5,1%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	4	2,7%	\$224	1,5%
<i>Total</i>		4	2,7%	\$224	1,5%
<i>Total general</i>		150	100%	\$15.407	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Antonio Nariño.

3.16 Fondo de Desarrollo Local Puente Aranda

Este FDL contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$28.049 millones, de los cuales comprometió el 99,5%, es decir \$27.918 millones.

Mediante procesos contractuales este FDL ejecutó \$25.606 millones que representan el 91,7% del total comprometido por la localidad. De estos, \$20.565 millones corresponden a 178 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$5.041 millones a seis adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$2.312 millones.

La modalidad de selección más utilizada es la contratación directa, con un total de 140 contratos y tres adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por \$10.203

millones, y la que concentró mayores recursos es la licitación pública con \$11.555 millones, en cuatro contratos y una adición a un contrato suscrito en vigencias anteriores, que representan el 45,1%.

*Tabla 51. Modalidades de selección FDL Puente Aranda
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	5	2,7%	\$11.555	45,1%
Contratación directa	143	77,7%	\$10.203	39,8%
Selección abreviada	19	10,3%	\$2.005	7,8%
Concurso de méritos	7	3,8%	\$1.719	6,7%
Mínima cuantía	10	5,4%	\$124	0,5%
<i>Total general</i>	184	100%	\$25.606	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Puente Aranda.

La tipología contractual más utilizada es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 135 contratos y dos adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores por valor de \$9.205 millones y la que concentró mayores recursos, con un 43% es la obra pública por un valor de \$10.998 millones con dos contratos celebrados en 2018 y una adición a un contrato suscrito en vigencias anteriores.

*Tabla 52. Tipos de contratos FDL Puente Aranda
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	3	1,6%	\$10.998	43%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	137	74,5%	\$9.205	35,9%
Contratos de prestación de servicios	22	12,0%	\$1.844	7,2%
Interventoría	8	4,3%	\$1.551	6,1%
Contrato interadministrativo	4	2,2%	\$986	3,9%
Arrendamiento de bienes muebles	3	1,6%	\$665	2,6%
Consultoría	2	1,1%	\$202	0,8%
Compraventa de bienes muebles	5	2,7%	\$156	0,6%

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
<i>Total general</i>	184	100%	\$25.606	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Puente Aranda.

Según se observa en la tabla 53, en el Pilar 2 Democracia Urbana, se invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido en esta localidad, con \$13.050 millones a partir de la suscripción de 13 contratos y dos adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores. El Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, celebró la mayor cantidad de contratos, con 112 y cuatro adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por un valor de 8.532 millones. El programa Mejor Movilidad para Todos, es el que invirtió mayores recursos con una participación de 42,6% por un valor de \$10.904 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial, ni al Eje Transversal 2 Desarrollo Económico basado en el conocimiento.

Tabla 53. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Puente Aranda (Cifras en millones de pesos)

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	9	4,9%	\$10.904	42,6%
	Espacio público, derecho de todos	6	3,3%	\$2.146	8,4%
<i>Total</i>		15	8,2%	\$13.050	51,0%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	115	62,5%	\$8.476	33,1%
	Inclusión educativa para la equidad	1	0,5%	\$56	0,2%
<i>Total</i>		116	63,0%	\$8.532	33,3%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	40	21,7%	\$2.541	9,9%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	5	2,7%	\$360	1,4%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta	3	1,6%	\$93	0,4%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
	la adolescencia				
	Inclusión educativa para la equidad	1	0,5%	\$70	0,3%
<i>Total</i>		49	26,6%	\$3.065	12,0%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	3	1,6%	\$706	2,8%
<i>Total</i>		3	1,6%	\$706	2,8%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	1	0,5%	\$254	1,0%
<i>Total</i>		1	0,5%	\$254	1,0%
<i>Total general</i>		184	100%	\$25.606	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Puente Aranda.

3.17 Fondo de Desarrollo Local Candelaria

El FDL Candelaria contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$15.339 millones, de los cuales comprometió el 96,4%, es decir \$14.792 millones.

Este FDL ejecutó mediante procesos contractuales \$13.615 millones que representan el 92% del total comprometido por la Localidad. De estos, \$12.698 millones corresponden a 92 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$916 millones a 17 adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$1.177 millones.

La modalidad de selección más utilizada con 79,8% es la contratación directa, con un total de 80 contratos y siete adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por \$3.535 millones y la que concentró mayores recursos es la licitación pública, con un valor de \$8.322 millones, con cuatro contratos suscritos en 2018 y cuatro adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, lo que representa el 61,1% de la contratación del FDL.

Tabla 54. Modalidades de selección FDL Candelaria
(Cifras en millones de pesos)

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	8	7,3%	\$8.322	61,1%
Contratación directa	87	79,8%	\$3.535	26,0%
Concurso de méritos	7	6,4%	\$1.050	7,7%
Selección abreviada	3	2,8%	\$672	4,9%
Mínima cuantía	4	3,7%	\$36	0,3%
<i>Total general</i>	109	100%	\$13.615	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Candelaria.

En cuanto a la tipología contractual, la más utilizada con un 79,8% es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 80 contratos y siete adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por un valor de \$3.443 millones y la que concentró mayores recursos es la obra pública con \$7.494 millones, en tres contratos y cuatro adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, que representan el 55% de la contratación.

Tabla 55. Tipos de contratos FDL Candelaria
(Cifras en millones de pesos)

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	7	6,4%	\$7.494	55%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	87	79,8%	\$3.443	25,3%
Interventoría	8	7,3%	\$1.053	7,7%
Otros	4	3,7%	\$981	7,2%
Compraventa de bienes inmuebles	1	0,9%	\$535	3,9%
Contratos interadministrativos	1	0,9%	\$108	0,8%
Seguros	1	0,9%	\$1	0,0%
<i>Total general</i>	109	100%	\$13.615	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Candelaria.

Según se observa en la tabla 56, en el Pilar 2 Democracia Urbana, se invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad de Candelaria, con \$5.538 millones a partir de la suscripción de tres contratos y siete adiciones a contratos suscritos en vigencias

anteriores, mientras que a través del Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, se celebró la mayor cantidad de contratos, 76 en 2018 y siete adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por valor de \$3.718 millones. El programa Mejor Movilidad para Todos, es el que invirtió mayores recursos con una participación de 39,9% por un valor de \$5.429 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial.

*Tabla 56. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Candelaria
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	9	8,3%	\$5.429	39,9%
	Espacio público, derecho de todos	1	0,9%	\$109	0,8%
<i>Total</i>		10	9,2%	\$5.538	40,7%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	83	76,1%	\$3.718	27,3%
<i>Total</i>		83	76,1%	\$3.718	27,3%
Eje Transversal 2 Desarrollo Económico basado en el conocimiento	Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	4	3,7%	\$2.622	19,3%
<i>Total</i>		4	3,7%	\$2.622	19,3%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	2	1,8%	\$850	6,2%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	4	3,7%	\$210	1,5%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3	2,8%	\$83	0,6%
<i>Total</i>		9	8,3%	\$1.143	8,4%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	2	1,8%	\$581	4,3%
<i>Total</i>		2	1,8%	\$581	4,3%
Eje Transversal	Recuperación y manejo de la	1	0,9%	\$12	0,1%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Estructura Ecológica Principal				
<i>Total</i>		1	0,9%	\$12	0,1%
<i>Total general</i>		109	100%	\$13.615	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Candelaria.

3.18 Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe

Este FDL contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$73.622 millones, de los cuales comprometió el 90,2%, es decir \$66.390 millones.

Ejecutó mediante procesos contractuales \$55.995 millones que representan el 84,3% del total comprometido por la localidad. De estos, \$55.980 millones corresponden a 208 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$15 millones a dos adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$10.394 millones.

La modalidad de selección más utilizada es la contratación directa, con un total de 153 contratos y una adición a un contrato suscrito en vigencias anteriores, por \$8.607 millones y la que concentró mayores recursos con un 64,3% es la licitación pública con una inversión de \$35.990 millones con 12 contratos celebrados en 2018 y una adición a un contrato suscrito en vigencias anteriores.

Tabla 57. Modalidades de selección FDL Rafael Uribe Uribe (Cifras en millones de pesos)

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	13	6,2%	\$35.990	64,3%
Contratación directa	154	73,3%	\$8.607	15,4%
Selección abreviada	18	8,6%	\$8.140	14,5%
Concurso de méritos	6	2,9%	\$2.942	5,3%
Mínima cuantía	19	9,0%	\$316	0,6%

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
<i>Total general</i>	210	100%	\$55.995	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Rafael Uribe Uribe

La tipología contractual más utilizada es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 149 contratos, por un valor de \$6.561 millones, y la que concentró mayores recursos fue la obra pública por valor de \$36.628 millones con siete contratos que representan un 65,4%.

*Tabla 58. Tipos de contratos FDL Rafael Uribe Uribe
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	7	3,3%	\$36.628	65,4%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	149	71,0%	\$6.561	11,7%
Contratos de prestación de servicios	27	12,9%	\$4.810	8,6%
Interventoría	8	3,8%	\$2.971	5,3%
Contratos interadministrativos	4	1,9%	\$2.035	3,6%
Otros	4	1,9%	\$1.668	3,0%
Compraventa de bienes muebles	7	3,3%	\$1.210	2,2%
Suministro	2	1,0%	\$82	0,1%
Arrendamiento de bienes inmuebles	2	1,0%	\$32	0,1%
<i>Total general</i>	210	100%	\$55.996	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Rafael Uribe Uribe

Según se observa en la tabla 59, en el Pilar 2 Democracia Urbana, se invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad de Rafael Uribe Uribe, con \$34.824 millones a partir de la suscripción de 22 contratos y una adición a un contrato suscrito en vigencias anteriores, mientras que a través del Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, se celebró la mayor cantidad de contratos, para un total

de 136 por valor de \$7.812 millones. El programa Mejor Movilidad para Todos con 44,8%, es el que presenta mayor concentración de recursos por valor de \$25.073 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial, ni al Eje Transversal 2 Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento.

*Tabla 59. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Rafael Uribe Uribe
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	16	7,6%	\$25.073	44,8%
	Espacio público, derecho de todos	6	2,9%	\$9.165	16,4%
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	1	0,5%	\$586	1,0%
	<i>Total</i>	23	11,0%	\$34.824	62,2%
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	4	1,9%	\$5.052	9,0%
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	11	5,2%	\$2.426	4,3%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	22	10,5%	\$1.758	3,1%
	Inclusión educativa para la equidad	1	0,5%	\$403	0,7%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	1	0,5%	\$325	0,6%
<i>Total</i>	39	18,6%	\$9.964	17,8%	
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	136	64,8%	\$7.812	14,0%
<i>Total</i>		136	64,8%	\$7.812	14,0%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	6	2,9%	\$2.610	4,7%
<i>Total</i>		6	2,9%	\$2.610	4,7%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	6	2,9%	\$785	1,4%
<i>Total</i>		6	2,9%	\$785	1,4%
<i>Total general</i>		210	100%	\$55.996	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Rafael Uribe Uribe

3.19 Fondo de Desarrollo Local Ciudad Bolívar

Este FDL contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$118.843 millones, de los cuales comprometió el 98,1%, es decir \$116.642 millones.

Mediante procesos contractuales este FDL ejecutó \$109.063 millones que representan el 93,5% del total comprometido por la localidad. De estos, \$93.912 millones corresponden a 283 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$15.151 millones a 22 adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$7.579 millones.

La modalidad de selección más utilizada es la contratación directa, con un total de 226 contratos celebrados en 2018 y 17 adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores por \$23.978 millones; mientras que la que concentró mayores recursos fue la licitación pública con una participación de 56,1% representada en \$61.183 millones con 21 contratos y tres adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores.

*Tabla 60. Modalidades de selección FDL Ciudad Bolívar
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	24	7,9%	\$61.183	56,1%
Contratación directa	243	79,7%	\$23.978	22,0%
Selección abreviada	15	4,9%	\$14.642	13,4%
Concurso de méritos	12	3,9%	\$9.032	8,3%
Mínima cuantía	11	3,6%	\$227	0,2%
<i>Total general</i>	305	100%	\$109.063	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Ciudad Bolívar.

En cuanto a la tipología contractual, la más utilizada es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 218 contratos y 15 adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por un valor de \$7.871 millones y la que concentró mayores recursos es la obra pública con un 57,6% por valor de \$62.801 millones con siete contratos y dos adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores.

Tabla 61. Tipos de contratos FDL Ciudad Bolívar
(Cifras en millones de pesos)

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	9	3,0%	\$62.801	57,6%
Contratos de prestación de servicios	21	6,9%	\$8.573	7,9%
Contratos interadministrativos	4	1,3%	\$8.147	7,5%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	233	76,4%	\$7.871	7,2%
Suministro	9	3,0%	\$6.723	6,2%
Interventoría	16	5,2%	\$6.098	5,6%
Compraventa de bienes muebles	8	2,6%	\$4.797	4,4%
Consultoría	3	1,0%	\$3.986	3,7%
Arrendamiento de bienes inmuebles	2	0,7%	\$66	0,1%
<i>Total general</i>	305	100%	\$109.063	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Ciudad Bolívar.

Según se observa en la tabla 62, en el Pilar 2 Democracia Urbana, se invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad de Ciudad Bolívar, con \$64.481 millones a partir de la suscripción de 42 contratos y dos adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores; y a través del Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, se celebró la mayor cantidad de contratos, con 156 celebrados en 2018 y 14 adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por un valor de \$14.556 millones. El programa Mejor Movilidad para Todos, con 46,7%, es el que presenta mayor concentración de recursos por valor de \$50.955 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial.

Tabla 62. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Ciudad Bolívar
(Cifras en millones de pesos)

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	37	12,1%	\$50.955	46,7%
	Espacio público, derecho de todos	4	1,3%	\$10.703	9,8%
	Recuperación, incorporación,	3	1,0%	\$2.823	2,6%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
	vida urbana y control de la ilegalidad				
<i>Total</i>		44	14,4%	\$64.481	59,1%
<i>Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida</i>	Acceso con calidad a la educación superior	1	0,3%	\$11.761	10,8%
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	17	5,6%	\$5.050	4,6%
	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	2	0,7%	\$2.971	2,7%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	4	1,3%	\$1.202	1,1%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	19	6,2%	\$1.131	1,0%
	Inclusión educativa para la equidad	1	0,3%	\$241	0,2%
<i>Total</i>		44	14,4%	\$22.356	20,5%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	170	55,7%	\$14.556	13,3%
<i>Total</i>		170	55,7%	\$14.556	13,3%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	32	10,5%	\$5.262	4,8%
<i>Total</i>		32	10,5%	\$5.262	4,8%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	2	0,7%	\$1.293	1,2%
	Desarrollo rural sostenible	1	0,3%	\$942	0,9%
<i>Total</i>		3	1,0%	\$2.235	2,0%
Eje Transversal 2 Desarrollo Económico basado en el conocimiento	Bogotá, una ciudad digital	12	3,9%	\$174	0,2%
<i>Total</i>		12	3,9%	\$174	0,2%
<i>Total general</i>		305	100%	\$109.063	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Ciudad Bolívar.

3.20 Fondo de Desarrollo Local Sumapaz

El FDL de Sumapaz contó para la vigencia 2018 con un presupuesto disponible de inversión directa de \$33.132 millones, de los cuales comprometió el 97,3% es decir \$32.238 millones.

Ejecutó mediante procesos contractuales \$31.371 millones que representan el 97,3% del total comprometido por la localidad. De estos, \$27.006 millones corresponden a 156 contratos suscritos en la vigencia 2018 y \$4.365 millones a 11 adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores.

La suma restante del presupuesto de inversión, que no se comprometió a través de contratos, es de \$867 millones.

La modalidad de selección más utilizada es la contratación directa, con un total de 127 contratos celebrados, por \$3.985 millones; mientras que la que concentró mayores recursos es la licitación pública con el 74,8% que equivalen a \$23.459 millones con la suscripción de ocho contratos y seis adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores.

*Tabla 63. Modalidades de selección FDL Sumapaz
(Cifras en millones de pesos)*

<i>Modalidad de Selección</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por modalidad/ total general contratado)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>(valor de la contratación por modalidad/ total general contratado)</i>
Licitación pública	14	8,4%	\$23.459	74,8%
Contratación directa	127	76,0%	\$3.985	12,7%
Selección abreviada	12	7,2%	\$2.145	6,8%
Concurso de méritos	5	3,0%	\$1.569	5,0%
Mínima cuantía	9	5,4%	\$213	0,7%
<i>Total general</i>	167	100%	\$31.371	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Sumapaz.

En cuanto a la tipología contractual, la más utilizada es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con un total de 125 contratos y tres adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por un valor de \$4.055 millones; y la que concentró mayores recursos es la obra pública con el 62,2% por valor de \$19.519 millones en cuatro contratos y dos adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores.

Tabla 64. Tipos de contratos FDL Sumapaz
(Cifras en millones de pesos)

<i>Tipología contractual</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos por tipología/ total general)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor de la contratación por tipología / total general contratado)</i>
Obra pública	6	3,6%	\$19.519	62,2%
Contratos de prestación de servicios	19	11,4%	\$5.949	19,0%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	128	76,6%	\$4.055	12,9%
Contratos interadministrativos	2	1,2%	\$1.008	3,2%
Interventoría	8	4,8%	\$420	1,3%
Otros	1	0,6%	\$228	0,7%
Compraventa de bienes muebles	2	1,2%	\$174	0,6%
Suministro	1	0,6%	\$20	0,1%
<i>Total general</i>	167	100%	\$31.371	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Sumapaz.

Según se observa en la tabla 65, en el Pilar 2 Democracia Urbana, se invirtió la mayor parte del presupuesto comprometido de la localidad de Sumapaz, con \$22.543 millones a partir de la suscripción de 23 contratos y ocho adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores; y a través del Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, se celebró la mayor cantidad de contratos, con 104 en 2018 y dos adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por un valor de \$3.045 millones. El programa Mejor Movilidad para Todos, con un 71,5%, es el que presenta mayor concentración de recursos por valor de \$22.445 millones.

Este FDL no reportó contratos suscritos en la vigencia 2018 con cargo al Eje Transversal 1 Nuevo Ordenamiento Territorial.

Tabla 65. Consolidado gestión contractual 2018 FDL Sumapaz
(Cifras en millones de pesos)

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 2 Democracia Urbana	Mejor Movilidad para Todos	30	18,0%	\$22.445	71,5%
	Espacio público, derecho de todos	1	0,6%	\$99	0,3%
<i>Total</i>		31	18,6%	\$22.543	71,9%

<i>Pilar y eje transversal</i>	<i>Programa</i>	<i>Cantidad de contratos 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (cantidad de contratos / total FDL)</i>	<i>Valor de la contratación 2018 y adiciones años anteriores</i>	<i>Porcentaje (valor contractual / total FDL)</i>
Pilar 1 Igualdad de Calidad de Vida	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	14	8,4%	\$2.212	7,1%
	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	1	0,6%	\$913	2,9%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	4	2,4%	\$189	0,6%
	Calidad educativa para todos	1	0,6%	\$56	0,2%
<i>Total</i>		20	12,0%	\$3.371	10,7%
Eje Transversal 4 Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	106	63,5%	\$3.045	9,7%
<i>Total</i>		106	63,5%	\$3.045	9,7%
Eje Transversal 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética	Desarrollo rural sostenible	4	2,4%	\$1.203	3,8%
	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	3	1,8%	\$246	0,8%
<i>Total</i>		7	4,2%	\$1.450	4,6%
Eje Transversal 2 Desarrollo Económico basado en el conocimiento	Bogotá, una ciudad digital	2	1,2%	\$666	2,1%
<i>Total</i>		2	1,2%	\$666	2,1%
Pilar 3 Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	Seguridad y convivencia para todos	1	0,6%	\$297	0,9%
<i>Total</i>		1	0,6%	\$297	0,9%
<i>Total general</i>		167	100%	\$31.371	100%

Fuente: Elaborado por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por el FDL Sumapaz.

4. Resultados Relevantes

1. El presupuesto disponible para los FDL en la vigencia 2018 fue de \$1.88 billones³, de este presupuesto disponible se comprometieron \$1.83 billones. Los 20 FDL incluidos en este informe, suscribieron con corte a 31 de diciembre de 2018 un total de 5.062 contratos y/o adiciones a contratos de años anteriores, por valor total de \$907.032 millones, lo que representa el 90,4% del valor total del presupuesto comprometido en la vigencia.
2. El valor disponible de inversión directa para los 20 FDL para la vigencia 2018 ascendió a \$999.995 millones, es decir el 53,1% del presupuesto disponible para los FDL, de los cuales se comprometió para el cumplimiento de los objetivos del PDD 2016-2020 un 96,5% equivalente a \$964.846 millones, por lo que el presupuesto sin comprometer es de \$35.148 millones. El 91,9% del total comprometido en inversión directa se ejecutó a través de 4.554 contratos y/o adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores, que sumados dan un valor total de \$881.899 millones.
3. En relación con el presupuesto de inversión directa en las tres últimas vigencias, en 2018 se comprometieron \$964.846 millones que corresponden al 96,5% del presupuesto disponible que era \$999.995 millones, en el 2017 se comprometieron \$789.528 millones que corresponden al 90,2% del presupuesto disponible que eran \$875.008 millones y en 2016 se comprometieron \$690.566 millones que corresponden al 92,4% del presupuesto disponible que era \$747.041 millones. Por lo anterior, el año en que más se comprometieron recursos de inversión directa fue 2018.
4. En cuanto a las modalidades de selección, con cargo al rubro de inversión directa, la contratación directa es la que se empleó para celebrar el mayor número de contratos en los 20 FDL durante la vigencia 2018 con el 82,7% equivalente a 3.726 contratos y 41 adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por un valor de 194.965 millones.
5. Con respecto a las tipologías contractuales, con cargo al rubro de inversión directa, en cuanto a la cantidad de acuerdos de voluntades suscritos, son los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión los que tienen el porcentaje más alto de suscripción con el 76,9% equivalente a 3.472 contratos en 2018 y 29 adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores, por un valor de \$125.152 millones.
6. El valor disponible de Funcionamiento de los FDL para la vigencia 2018 ascendió a \$42.372 millones, es decir el 2,2% del presupuesto disponible para los FDL, de los

³ Del total del rubro de inversión se excluyen gastos como obligaciones por pagar que ascienden a \$842.362 millones. (ver p. 7).

cuales se comprometió un 91.3%, que corresponde a \$38.702 millones, por lo que el presupuesto sin comprometer es de \$3.669 millones. Del total de presupuesto comprometido en funcionamiento, el 64,9% se ejecutó a través de 508 contratos y/o adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores, que sumados dan un valor total de \$25.133 millones.

7. En cuanto a las modalidades de selección, con cargo al rubro de funcionamiento, la selección abreviada es la que se empleó para celebrar el mayor número de contratos en los 20 FDL durante la vigencia 2018 con el 47,8% equivalente a 155 contratos y 88 adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, por un valor de 12.801 millones.
8. Con respecto a las tipologías contractuales, con cargo al rubro de funcionamiento, en cuanto a la cantidad de acuerdos de voluntades suscritos, son los contratos de prestación de servicios los que tienen el porcentaje más alto de suscripción con el 33.3% equivalente a 98 contratos en 2018 y 71 adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores, por un valor de \$13.338 millones.
9. El pilar 2, con un valor de \$526.796 millones es el que cuenta con el mayor presupuesto de inversión ejecutado, seguido por el pilar 1 con \$107.936 millones y por último, el pilar 3 con \$38.391 millones. Para los tres pilares del PDD, las entidades distritales suscribieron 1.346 contratos en 2018 y 63 adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores por un valor de \$673.123 millones. En cuanto a los ejes transversales del PDD el eje 4 “Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia” por valor de \$188.427 millones es el que cuenta con el mayor presupuesto de inversión ejecutado, seguido por el eje 3 con \$15.216 millones y por último, el eje 2 con \$5.134 millones. El eje 1 no contó con recursos de inversión en los FDL. Para los cuatro ejes, las entidades distritales suscribieron 3.084 contratos en 2018 y 61 adiciones suscritas en 2018 de contratos firmados en años anteriores por un valor de \$208.776 millones.
10. El programa 18, Mejor Movilidad para Todos, fue el que concentró la mayor cantidad de recursos, por un valor de 429.351 millones, con la suscripción de 401 contratos en 2018 y/o adiciones a contratos suscritos en vigencias anteriores, lo que representa el 44,5 el presupuesto comprometido en el rubro de inversión directa.
11. El FDL que más recursos de inversión directa comprometió a través de contratos y/o adiciones es Ciudad Bolívar con \$109.063 millones. A su vez, el FDL que menos recursos de inversión directa comprometió a través de contratos y/o adiciones es Teusaquillo con 13.215 millones.

12. El FDL que más contratos y/o adiciones suscribió es Kennedy con 425, lo que representa el 9,3% del total de contratos de los FDL. A su vez, el FDL que menos contratos y/o adiciones suscribió es Candelaria con 109.
13. Respecto a giros contractuales (pagos efectivamente realizados), el FDL que giró más recursos fue Kennedy, por un valor de \$35.075 millones. Por su parte, el FDL que giró menos recursos fue Candelaria por un valor de \$3.564 millones.
14. Respecto al porcentaje de avance de giros contractuales con respecto al total comprometido, el FDL que tiene el mayor avance de ejecución es Mártires con un 63%. Por su parte, el FDL Ciudad Bolívar con un 6,8%, tiene el menor avance de ejecución.
15. El FDL Kennedy concentró más del 50% de su contratación durante el último trimestre de 2018.
16. En cuanto a la información recibida por parte de los FDL que hacen parte de este informe, se recomienda tener en cuenta las directrices definidas por la Veeduría Distrital, en cuanto a oportunidad y calidad de la información. Es decir, cumplir los plazos estipulados de entrega, el diligenciamiento de la matriz sin modificar la parametrización establecida y acorde al instructivo, que garantice cumplir con los lineamientos impartidos y la concordancia de la información con el presupuesto comprometido según los registros de PREDIS de Secretaría Distrital de Hacienda y SECOP.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (28 de diciembre de 2017). *Por el cual se liquida el presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversines de Bogotá D.C., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo 694 del 28 de diciembre de 2017, expedido por el Concejo de Bogotá.* [Decreto 816 de 2017]. Recuperado de: <http://www.shd.gov.co/shd/node/30646>
- Congreso de la República. (28 de Octubre de 1993). *Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.* [Ley 80 de 1993]. DO: 41094.
- Congreso de la República. (16 de julio de 2007). *Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.* [Ley 1150 de 2007]. DO: 46691.



Congreso de la República (12 de julio de 2011). *Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.* [Ley 1712 de 2014]. DO: 49084.

Congreso de la República. (6 de marzo de 2014). *Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.* [Ley 1474 de 2011]. DO: 48128.

Concejo de Santafé de Bogotá D.C. (29 de enero de 1992). *por el cual se crean las localidades del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá y se determina la integración de las Juntas Administradoras Locales.* [Acuerdo 2 de 1992]. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=613#1>

Concejo de Santafé de Bogotá D.C. (2 de diciembre de 1993). *Por el cual se determina la estructura orgánica de la Veeduría Distrital, se definen sus funciones generales por dependencia; se establece su planta de personal se adopta el sistema especial de nomenclatura y clasificación de cargos; se fija la escala de remuneración para los distintos empleos y se dictan otras disposiciones.* [Acuerdo 24 de 1993]. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2053>.

Concejo de Santafé de Bogotá D.C. (30 de junio de 2009). *Por el cual se modifica el Acuerdo 131 de 2004.* [Acuerdo 380 de 2009]. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36560>

Secretaría de Hacienda Distrital (2010). *Definición Rubros de Ingresos y Gastos Empresas Sociales del Estado.* Recuperado de: [http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Definicion Rubros de Ingresos y Gastos Empresas Sociales del Estado.pdf](http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Definicion_Rubros_de_Ingresos_y_Gastos_Empresas_Sociales_del_Estado.pdf).

FIN